

**«El Dios fiel mantiene
su alianza» (DT 7, 9)**

**Instrumento de trabajo pastoral
sobre persona, familia y sociedad
ofrecido a la Iglesia y la
sociedad española desde la fe en Dios
y la perspectiva del bien común**

«El Dios fiel mantiene
su alianza» (DT 7, 9)

Instrumento de trabajo pastoral
sobre persona, familia y sociedad
ofrecido a la Iglesia y la
sociedad española desde la fe en Dios
y la perspectiva del bien común



Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra en cualquier forma y por cualquier medio sin autorización expresa, bajo pena de incurrir en la violación de los derechos de propiedad intelectual.

© Conferencia Episcopal Española

© Editorial EDICE

Edificio «SEDES SAPIENTIAE»

C/ Manuel Uribe, 4

28033 Madrid

Tlf.: 91 171 73 99

edice@conferenciaepiscopal.es

Primera edición: Madrid 2023

Depósito legal: M-1576-2023

ISBN: 978-84-7141-996-5

Imprime: Campillo Nevado

Antonio González Porras, 35-37

28019 Madrid

Sumario

Introducción: Persona y sociedad son inseparables.	
La familia, alianza que los une	13
I. Persona, familia y sociedad desde la fe en Dios que es uno y trino.....	17
II. Mirada a la familia.....	23
III. Causas culturales, legislativas y sociales que «destruyen» la familia, reducen la persona a individuo y dificultan el bien común. Carencias eclesiales que lo favorecen	43
IV. Consecuencias	69
V. El evangelio de la familia en la situación actual se convierte en una llamada	79
VI. El evangelio de la familia lo anuncia un pueblo (familia de familias) que vive entre los pueblos.....	83
VII. Acciones	87
VIII. Propuesta a la Iglesia y la sociedad española	97
Índice.....	103

Queremos compartir estas reflexiones con los miembros de la Iglesia y con la sociedad española, partiendo de la mirada sobre la actual situación cultural, social y política que ya hicimos como Asamblea Plenaria y que quedó plasmada en el capítulo I de las orientaciones pastorales: *Fieles al envío misionero*. Teniendo como punto de referencia el citado documento, no es nuestra intención repetir ahora lo que dijimos, sino estimular la reflexión y el diálogo sobre asuntos de especial importancia para la vida eclesial y social.

No se trata, por tanto, de un nuevo documento doctrinal o pastoral de la Conferencia Episcopal, sino de una invitación a la reflexión por parte de todos, estimulante y enriquecedora, en este momento de convergencia de múltiples acontecimientos, políticos, económicos y culturales expresión de una gran transformación que afecta a la trasmisión de la fe y a la convivencia en nuestra sociedad. Por su parte, también el Congreso de Laicos animó a intensificar la presencia de la Iglesia en la vida pública.

Habitualmente, la respuesta a cada iniciativa o hecho social se realiza aisladamente, sin tener en cuenta su relación interna con otros hechos. En una situación conocida como «cambio de época» —cambios económicos, sociales, políticos y culturales— que afecta de forma interconectada al ser (antropología), al amar (familia), al hacer (trabajo) y a nuestra forma de situarnos en el tiempo (historia), abordar los asuntos por separado y con criterios distintos nos despista y dificulta responder adecuadamente. Por eso, nuestra reflexión quiere ser «católica», es decir integral e integradora de tantos asuntos que, al haberse tratado de manera aislada, y, a veces, hasta enfrentada, han contribuido a fomentar, más si cabe, una comprensión de la persona y de la sociedad sin vínculos fundantes. La desvinculación respecto del propio cuerpo, de la realidad, de los otros y de Dios es el resultado del elogio desmedido de



la autosuficiencia e independencia de los individuos como propuesta de vida plena.

Ante la desvinculación, queremos poner el acento en el vínculo o alianza que Dios sella con la humanidad; en la alianza matrimonial y en las alianzas entre las personas y los pueblos. Todo ello iluminado en la Alianza nueva y eterna que Jesucristo sella con su sangre rompiendo los siete sellos que parecían cerrar el libro de la historia en el abatimiento y la desesperanza.

Insistimos, queremos con estas reflexiones iniciar una conversación abierta con personas y grupos de nuestra sociedad en un ejercicio de escucha mutua y diálogo más allá de nuestras convicciones religiosas.

El hilo conductor de estas reflexiones viene dado por la íntima unión que descubrimos entre nuestra fe trinitaria, la concepción de la persona, la propuesta del matrimonio y la familia y la comprensión de la sociedad en la perspectiva del bien común. Queremos hacer nuestra la reflexión del papa Francisco en *Fratelli tutti* (n. 182) en la que vincula persona, pueblo y bien común:

La caridad social nos hace amar el bien común y nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas, consideradas no solo individualmente, sino también en la dimensión social que las une. Cada uno es plenamente persona cuando pertenece a un pueblo y, al mismo tiempo, no hay verdadero pueblo sin respeto al rostro de cada persona. Pueblo y persona son términos correlativos. Sin embargo, hoy se pretende reducir las personas a individuos, fácilmente dominables por poderes que miran a intereses espurios. La buena política busca caminos de construcción de comunidades en los distintos niveles de la vida social, en orden a reequilibrar y reorientar la globalización para evitar sus efectos disgregantes.

La importancia que en estas reflexiones le damos a la familia viene dada por su natural y eficaz intermediación entre persona y sociedad del bien común.

Quisiéramos ser capaces de alentar un movimiento social a favor del bien común que, desde nuestra perspectiva de fe, tiene su fuente en



la comunión trinitaria y se hace sacramento, signo e instrumento en la Iglesia y en una comprensión trinitaria de la persona, del matrimonio y la familia, como fermento de una sociedad en la que la amistad y la fraternidad universal vayan creciendo a favor de los más pobres.

Escuchando lo que el Espíritu nos dice a las Iglesias quisiéramos animar a descubrir o a volver al «amor primero» desde el que todo adquiere un significado nuevo: la genealogía, la geografía y la historia de todo hombre y de cada hombre. En nuestra sociedad dominada a veces por «las pasiones tristes» —ira, indignación, resentimiento— quisiéramos ser capaces de testimoniar y alentar una pasión renovada por Dios y por la persona.

Estas reflexiones quieren también animar la presencia pública de los católicos en los ambientes e instituciones de los que forman parte y ayudar a abrir un proceso de diálogo y discernimiento en diversos ambientes e instituciones (comunidades cristianas, Acción Católica, consejo de estudios y proyectos, universidades católicas, semanas sociales, medios de comunicación social, etc.), así como en otros grupos sociales que quieran unirse a esta reflexión.

Se trata, por ello, de un texto «incompleto», abierto y a la espera de aportaciones que, continuando lo impulsado en el Congreso de Laicos y en el Itinerario sinodal, nos ayuden a «completarlo».



Introducción: Persona y sociedad son inseparables. La familia, alianza que los une

1. Dice el Concilio Vaticano II: «La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia» (GS 1).

Para que, movida por el Espíritu Santo, la Iglesia pueda llegar a todos los hombres, necesita «conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza» (GS 4).

El papa Francisco recuerda con frecuencia que «no estamos viviendo simplemente una época de cambios, sino un cambio de época», un giro histórico (EG 52). En esta afirmación, como en tantas otras, el papa reafirma lo ya expresado en el mismo Concilio en la constitución *Gaudium et spes*. Esta Constitución hablaba ya de un mundo que está experimentando «cambios profundos», vinculados a una «revolución global», a «cambios en el orden social», a «cambios psicológicos, morales y religiosos», y a un mundo lleno de desequilibrios, en el que se dan, sin embargo, «aspiraciones universales de la humanidad». Todos estos cambios y desequilibrios, recordaba también *Gaudium et spes*, 10, se conectan con otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano, dividido por el pecado, aunque esta hondura del desequilibrio sea rechazada por muchos. Sin embargo, la «actual evolución del mundo» lleva cada vez a más personas a plantearse las



cuestiones fundamentales, entre otras: ¿qué es el hombre?, ¿cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte?, etc. La pandemia y la guerra en Ucrania, así como la aceleración de los cambios tecnológicos, ponen de manifiesto la actualidad de este diagnóstico.

2. En *Orientaciones pastorales* la Conferencia Episcopal realizó una aproximación a la situación de la sociedad española, poniendo el acento en la desvinculación causada en su raíz espiritual por la ausencia de Dios o la organización de la vida «como si Dios no existiera». La concepción de la persona (*individuo autosuficiente e independiente*) y de la familia (*consenso universal modificable*), que da pie a una multiplicidad de modelos, todos equivalentes, son un punto crítico y significativo de la desvinculación que surge al prescindir de quien es Creador y Padre.

Persona y familia sufren las consecuencias en la crisis cultural y social que acompaña a este proceso, y, a su vez, se convierten en causa de su avance, por su debilitamiento en la transmisión de la fe y en el consiguiente agrietamiento de vínculos imprescindibles para la vida en sociedad.

La pasión por lo humano, por toda la humanidad, encuentra en este momento de la historia serias dificultades. Las alegrías de las relaciones familiares y de la convivencia social se muestran profundamente desvaídas. La desconfianza recíproca entre los individuos y entre los pueblos se alimenta de una búsqueda desmesurada de los propios intereses y de una competencia exasperada, no exenta de violencia. La distancia entre la obsesión por el propio bienestar y la felicidad compartida de la humanidad se amplía hasta tal punto que da la impresión de que se está produciendo un verdadero cisma entre el individuo y la comunidad humana¹.

3. La COVID-19 y la guerra han puesto al descubierto *cuestiones que permanecían ocultas* por el deslumbramiento de la ciencia, la tecnología y el progreso: cuestiones como la fragilidad, la muerte, la soledad, la brutalidad del poder, el enfrentamiento sin diálogo, las des-

¹ FRANCISCO, carta *Humana communitas* al presidente de la Pontificia Academia para la Vida con motivo del XXV aniversario de su institución (6.1.2019).



igualdades, la precariedad de los ancianos..., y ha supuesto también *una aceleración* de los procesos transformadores en marcha, con una renovada confianza en la tecnología y una emergente propuesta poshumanista. Cuando esta tendencia llega a ser excluyente, el ser humano, si quiere ocupar el lugar de Dios, se ve amenazado por la reducción a una especie animal más y víctima de las nuevas máquinas. Su afán de poder en las relaciones humanas y el dominio de la naturaleza, que pretende ser absoluto, causan muchos de los males que nos afligen.

4. En esta reflexión compartida queremos profundizar en las que nos parecen causas y consecuencias de este proceso desvinculador, pero, sobre todo, queremos ofrecer la propuesta de persona y de sociedad que, teniendo en cuenta los principios de dignidad y bien común, tienen un arraigo especial desde:

- el anuncio de Dios uno y trino,
- el anuncio del Evangelio de la familia y
- el concepto de persona y sociedad que lleva consigo el Evangelio de la familia (despliegue relacional, ambiental e institucional de una antropología adecuada).

Hoy es crucial ver la relación existente entre persona, familia y pueblo en un proyecto de bien común, desde una visión que no teme abrirse a la plenitud de horizonte que da la fe en el Dios uno y trino².

5. Queremos hacer este anuncio a nuestros conciudadanos porque nos mueven algunas convicciones que compartimos con palabras de la Escritura:

- La dignidad de la vida humana. «¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para mirar por él?» (Sal 8, 5).

² FRANCISCO, *Lumen fidei*, 4: «Es urgente recuperar el carácter luminoso propio de la fe, pues cuando su llama se apaga, todas las otras luces acaban languideciendo. Y es que la característica propia de la luz de la fe es la capacidad de iluminar toda la existencia del hombre».



- La consistencia de todo lo creado, salido de las manos de Dios y llamado a su plenitud. «Todo fue creado por él y para él [...] y todo se mantiene en él» (Col 1, 16-17).
- La llamada a compartir el consuelo que nosotros recibimos de Dios en las incertidumbres. «Consolad, consolad a mi pueblo —dice vuestro Dios— hablad al corazón de Jerusalén» (Is 40, 1-2).
- La esperanza de sabernos en el abrazo del don inicial y eterno de Dios. «Dice el Señor Dios: “Yo soy el Alfa y la Omega, el que es, el que era y ha de venir, el todopoderoso”» (Ap 1, 8).

Para ayudar a la reflexión

1. **Reconocer:** La importancia de este momento de gran transformación. No se trata de cambios aislados, sino de un «cambio de época». Reconocemos algunos signos.
2. **Interpretar:** Uno de los signos es el cisma entre individuo y sociedad; otro, que rebrotan las preguntas: ¿qué es el hombre?, ¿cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte?, ¿qué sentido tiene el progreso? Persona y familia sufren las consecuencias de esta crisis cultural y social, ¿qué consecuencias más notables podemos ya señalar para la vida social?
3. **Elegir** algún tema para el diálogo, el estudio, la acción en la plaza pública.

Los obispos presentamos estas reflexiones desde la fe y la solicitud pastoral. Lo que no significa que se presenten como cuestiones cerradas. Es un texto «incompleto», llamado a ser completado por las aportaciones de muchos que deseáramos recibir.



I. Persona, familia y sociedad desde la fe en Dios que es uno y trino

6. La vida es un don que ha salido de las manos de Dios. Todo lo creado lleva un sello trinitario y de manera especial la persona, varón y mujer, a quien Dios ha amado por sí misma. En la creación del ser humano, «hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza» (Gen 1, 26), interviene toda la Trinidad, Dios Padre que crea, el Hijo que moldea el barro del alfarero y el Espíritu que alienta la vida. La primera familia humana y la encomienda que recibe en su propia condición sexuada, «sed fecundos y multiplicaos» (Gen 1, 28), es un «sacramento primordial» en el que se recoge el plan de Dios para la humanidad y para la casa común que se les ha regalado: sed familia y cuidad el hogar. Las reflexiones sobre la Trinidad ayudaron a comprender el significado del ser personal. Hoy, cuando la persona es reducida a individuo, la recuperación de la concepción trinitaria de persona puede ayudarnos a salir del encierro del individualismo. La fe trinitaria nos ofrece una propuesta de familia y sociedad. La familia es «sacramento primordial» de esa propuesta.

1. Una antropología que ayude a interpretar todo lo humano

7. La Iglesia puede ofrecer la propuesta de *una antropología adecuada a la experiencia humana elemental*³. Experta en humanidad, acoge en

³ Cf. JUAN PABLO II, *Catequesis de los miércoles sobre matrimonio y familia «Teología del cuerpo»* (1979-1984).



su seno existencias personales de hombres y mujeres con nombres y rostros, de personas en acción a quienes la pregunta radical que Dios hace a todo hombre en sus dos primeras palabras dirigidas a los humanos en la Escritura: Adán «¿dónde estás? (Gen 3, 9); Caín ¿dónde está tu hermano?» (Gen 4, 9), los ayudan a caer en la cuenta de dónde estamos situados: es decir de tener una innegociable relacionalidad, despertándoles así la conciencia de las polaridades que constituyen el ser personal: cuerpo-espíritu, hombre-mujer, individuo-sociedad.

8. ¿Cuál es la experiencia humana elemental?:

- que *somos amados*. Amor que se expresa en el don de la vida, en nuestra corporalidad y conciencia.
- que somos *cuerpo* y que podemos reflexionar sobre este dato. Porque nuestro cuerpo nos dice que hay una diferencia sexual — masculino, femenino— que tiene un significado y que podemos reflexionar sobre él.
- que la *conciencia* de lo que somos y de nuestras relaciones nos permite reconocer nuestro yo personal, familiar y social.

Por tanto, si la experiencia humana elemental nos dice que somos don, cuerpo-espíritu, cuerpo sexuado y sujetos miembros de un pueblo —es decir, personas relacionales y no individuos aislados—, nos hace falta una reflexión antropológica sobre lo que somos como seres humanos que sea adecuada a esa experiencia humana elemental, que logre acoger y, al mismo tiempo, expresar todas las potencialidades de la dimensión personal, de la dimensión relacional-afectiva y de la dimensión institucional que nos constituyen. Pensamos que la fe en Dios, uno y trino, y la antropología que de esa fe se deriva ofrecen una respuesta «adecuada» a estas nuestras experiencias más elementales.

9. Queremos reflexionar y comunicar esta propuesta antropológica que responde a la verdad de lo que el ser humano es. En esta reflexión, es de extraordinaria importancia el significado de la diferencia sexual. Es preciso un nuevo diálogo sobre la vocación del hombre y



de la mujer, previo a los roles sociales y económicos que hombre y mujer desempeñan. Benedicto XVI habla al respecto de una «ecología del hombre»: «Quisiera afrontar seriamente un punto que —me parece— se ha olvidado tanto hoy como ayer: hay también una ecología del hombre. También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo»⁴.

10. Esta antropología religadora de todo lo humano, personal, ambiental e institucional, solo se sostiene si hay una religación fundante, un Padre que abraza y reúne a la familia en el hogar común. Una antropología adecuada a la experiencia humana es aquella que acoge y aúna la dimensión personal (corporal-espiritual), la dimensión relacional afectiva (deseo-amor) y la dimensión público-institucional (fecundidad-solidaridad). Además, da respuesta a los latidos profundos del corazón humano —libertad, amor, alegría— sin contraponerlos y sin pensar que cada uno de ellos va por su cuenta. Una libertad situada entre la verdad y el bien; pero, por otra parte, una libertad herida, a la que la fe ofrece redención para que pueda amar sin reservas y encuentre la alegría.

No cabe una división entre problemas propios de la moral social y problemas de la moral personal. Esta propuesta denuncia la falsedad de la división entre asuntos privados y públicos, que además deja en tierra de nadie el ámbito familiar.

Si la cuestión antropológica es hoy el centro de la cuestión social, hemos de concluir recordando uno de los textos más luminosos del Concilio Vaticano II:

En realidad, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación (GS 22).

⁴ BENEDICTO XVI, *Discurso al Parlamento alemán* (22.9.2011).



2. Una propuesta de sociedad y de casa común que humanice la globalización, desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)

11. Desde la concepción de persona vista en el párrafo anterior, se desarrollan los principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia⁵. Ofrecemos tres grandes principios y una derivación de cuatro puntos del principio de solidaridad y bien común:

a) *Dignidad*. — La afirmación de *la persona* en su identidad y diferencia sexual. La radical dignidad de cada persona y la reciprocidad que surge de la diferencia expresan la conjunción inseparable de diferencia sexual, don de uno mismo y fecundidad.

b) *Subsidiariedad*. — La persona pensada adecuadamente como sujeto se desvela como constituida originariamente por y para *la comunión* de personas. Desde este sentido, la alianza de los esposos engendra una morada en cada familia que se abre y relaciona en familia de familias, constituyendo así un pueblo.

c) *Solidaridad, bien común*. — Estamos ante el reto de la transformación del estado del bienestar, tanto por razones externas — globalización y movimientos migratorios — como internas — envejecimiento y modificación de los sistemas de empleo con las sucesivas reformas laborales —. Este cambio exige el paso de una concepción individualista de la ciudadanía a una visión personal-comunitaria, con las siguientes convicciones para una búsqueda compartida de soluciones:

— *Un sujeto relacional* que no se cierre a los propios intereses y una antropología adecuada que ayude a reflexionar de nuevo e influya sobre la democracia y el papel del Estado.

⁵ Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, cap. IV.



- *La concepción del trabajo* y del sujeto del trabajo — para y con los demás — desde la prioridad del trabajo sobre el capital, proclamada por Juan Pablo II en *Laborem exercens*.
- *La familia*, abierta a la vida, sujeto central del nuevo sistema del bienestar en el que «los cuidados» adquieren una extraordinaria importancia.
- *Incorporar* a los dos grandes protagonistas de la vida social: el Estado — que nos quiere votantes — y el mercado — que nos quiere consumidores — un tercero: *una sociedad que viva la amistad social*. El orden justo puede apoyarse también en las tradiciones religiosas para proponer un proyecto de vida buena. Si no se respeta la justicia, ¿qué son los Estados sino grandes bandas de ladrones?, como dice san Agustín en *La ciudad de Dios*, citado por Benedicto XVI en *Caritas in veritate*.

12. Esta propuesta ha sido formulada de nuevo por el papa Francisco en sus últimos textos de Doctrina Social de la Iglesia: *Laudato si'* y *Fratelli tutti*. *Laudato si'* con su ecología integral — clamor de la tierra y clamor de los pobres — en su dimensión ecológica y social, pero también resaltando su dimensión antropológica y teologal. Hace una propuesta teologal relacionando entre sí todas las dimensiones: ecología humana integral (LS) y fraternidad universal y amistad social (FT).

Laudato si' y *Fratelli tutti* nos presentan también a Dios creador y Padre como fundamento de la ecología humana integral y de la fraternidad universal. El Hijo y el Espíritu Santo nos muestran y ayudan con su gracia a vivir el diálogo imprescindible entre fe y razón, verdad y libertad, naturaleza y gracia, pecado y redención, historia y vida eterna. Así las vivimos en la Iglesia y las queremos ofrecer a nuestros contemporáneos como aportación a la iluminación de cuestiones centrales de la convivencia humana en la historia, que alcanzan un significado especial en este cambio de época.



«El Dios Trinidad es comunión de amor y la familia es su reflejo viviente», signo e instrumento del plan de Dios para la persona y la sociedad.

1. **Reconocer:** En *Laudato si'* y *Fratelli tutti* el papa se refiere a Dios. ¿Qué pretende el papa con esta referencia a Dios? ¿Es solo oportunismo? Reconocer a Dios como vínculo fundante, religador de todos los aspectos de lo humano y de lo creado. Esa religación existe y cuando la deterioramos el ser humano se desmorona... Reconozcamos la «religación» o vínculo existente entre todo lo creado.
2. **Interpretar:** El papa habla de una ecología humana integral. ¿Qué añade «integral» a la simple «ecología» en la presentación que hace el papa? «El ser humano posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo». ¿Cómo lo interpretamos a la luz de la ecología humana integral? El papa invita a vivir la «fraternidad universal y la amistad social». *Anunciar a Dios creador y Padre ¿qué aporta?*
3. **Elegir** maneras para hablar hoy de Dios en el diálogo interpersonal, el estudio o investigación universitaria, la acción en la plaza pública y así revitalizar el coloquio entre razón y fe.



II. Mirada a la familia

1. Iluminación teológica

13. El magisterio más reciente de la Iglesia, desde el impulso dado por el Concilio Vaticano II en la constitución *Gaudium et spes*, ha reflexionado con insistencia sobre el matrimonio y la familia en la sociedad actual. Han sido convocados tres sínodos de obispos y publicadas dos exhortaciones apostólicas, *Familiaris consortio* de Juan Pablo II y *Amoris laetitia* de Francisco.

Dice el papa Francisco:

La pareja que ama y genera la vida es la verdadera «escultura» viviente — no aquella de piedra u oro que el Decálogo prohíbe —, capaz de manifestar al Dios creador y salvador. Por eso el amor fecundo llega a ser el símbolo de las realidades íntimas de Dios (cf. Gen 1, 28; 9, 7; 17, 2-5. 16; 28, 3; 35, 11; 48, 3-4) [...]. Bajo esta luz, la relación fecunda de la pareja se vuelve una imagen para descubrir y describir el misterio de Dios, fundamental en la visión cristiana de la Trinidad que contempla en Dios al Padre, al Hijo y al Espíritu de amor. El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente (AL 11).

14. Y dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine los peces del mar, las aves del cielo, los ganados y los reptiles de la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó» (Gen 1, 26-27). En 1981, Juan Pablo II citaba este texto en *Laborem exercens*, encíclica sobre el trabajo, y en *Familiaris consortio*, sobre la familia, así como en las catequesis sobre la teología del Cuerpo. Ser, amar y actuar quedan así reflejados en el designio original del Creador.



A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo, en el misterio trinitario de su vida. El «Nosotros» divino constituye el modelo eterno del «nosotros» humano; ante todo, de aquel «nosotros» que está formado por el hombre y la mujer creados a imagen y semejanza divina⁶.

Es un sacramento primordial y original del plan de Dios para la humanidad, que alcanza su punto culminante en el banquete de las bodas del Cordero de los capítulos 19 y siguientes de Apocalipsis. Como ya ocurrió en los primeros siglos, hoy es de capital importancia conocer y comprender la primera página del Génesis: existe un Dios personal y bueno, que ha creado al hombre y a la mujer con igual dignidad, pero diferentes y recíprocos entre sí; les ha otorgado el don de la unión indisoluble, haciendo de los dos una sola carne y les ha dado la misión de engendrar hijos (matrimonio).

San Juan Pablo II afirmaba que la familia es «la primera y fundamental estructura a favor de la ecología humana en cuyo seno el hombre recibe las primeras y determinantes nociones sobre la verdad y el bien, aprende qué quiere decir amar y ser amado y, por tanto, qué quiere decir en concreto ser una persona humana»⁷. En este mismo sentido Francisco, teniendo presente la importancia de la familia, afirma en *Amoris laetitia* que «el bien de la familia es decisivo para el futuro del mundo y de la Iglesia» (AL 31).

Benedicto XVI dice:

El desarrollo del amor hacia sus más altas cotas y su más íntima pureza conlleva el que ahora aspire a lo definitivo, y esto en un doble sentido: en cuanto implica exclusividad —solo esta persona—, y en el sentido del «para siempre». El amor engloba la existencia entera y en todas sus dimensiones, incluido también el tiempo. No podría ser de otra manera, puesto que su promesa apunta a lo definitivo: el amor tiende a la eternidad⁸.

⁶ JUAN PABLO II, carta a las familias *Gratissimam sane*, 6.

⁷ JUAN PABLO II, encíclica *Centesimus annus*, 39.

⁸ BENEDICTO XVI, encíclica *Deus caritas est*, 6.



15. Y es precisamente esa página del Génesis la que fundamenta la tarea educativa de la familia cristiana que tiene sus raíces en la participación en la obra creadora de Dios, convirtiéndose así en la primera escuela de las virtudes sociales y del más rico humanismo, que todas las sociedades necesitan. Y ese gran curso de humanismo es impartido por los esposos cristianos que, con sus vidas, transmiten las siguientes lecciones sobre la verdad de la persona humana:

a) *Dios ha diseñado su proyecto en la naturaleza misma de la persona.* — El plan de Dios ha quedado grabado en la creación del varón y de la mujer. Dios escribió su lenguaje en el cuerpo humano. Es decir, la persona humana está hecha de tal modo que el matrimonio y la familia son uno de los lugares fundamentales en los cuales se revela y se realiza este plan de Dios. El matrimonio y la familia expresan la persona humana en su más íntima verdad. La masculinidad y la femineidad califican a la persona, son una cualidad de la persona humana y no solo del propio cuerpo. Es el modo de ser originario de la persona.

b) *La persona humana existe como varón y mujer,* lo que por un lado significa que fue creado para vivir en comunidad: «*No es bueno que el hombre esté solo*» —son palabras de Dios en el libro del Génesis (cf. Gen 1, 27; 2, 18)— y, por otro lado, esa relación mutua con el otro yo, con el diferente, es una relación de amor y fascinación. La sexualidad está diseñada como vínculo de atracción que brota de la grandeza de ese horizonte que se abre ante la belleza integral del otro, del universo de la otra persona. Varón y mujer tienen necesidad el uno del otro para desarrollar su propia humanidad: es en la relación recíproca donde ambos se vuelven conscientes de que la plenitud puede ser alcanzada solo entregándose desinteresadamente el uno al otro. Del «nosotros» que nace de la unión, de la promesa de comunión que ahí se encierra, de una fecundidad nueva, parte un camino que conduce a Dios, fuente del amor. De hecho, la diferencia sexual conlleva la complementariedad, que afirma: «No me basto a mí mismo, tengo necesidad de ti»; a su vez, «abrirse al otro sexo es el primer paso para abrirse al otro, al diferente, que es el prójimo, y de abrirse al Otro, con



mayúsculas, que es Dios», y aquí radica la dimensión trascendente de la persona y del amor humano⁹.

c) *Nadie existe a partir de sí mismo.* — La mirada al origen remite al nacimiento, que habla no solo de la imposibilidad de autocrearse, sino de existir aislado de los demás. Por tanto, es evidente que el yo no existe sin relaciones. Toda persona es un yo en relación y, a la vez, es un don.

d) *La persona es, sin duda, capaz de un tipo de amor oblativo,* no cerrado solo en el deseo posesivo, que ve en los otros objetos con los que satisfacer sus propios apetitos, sino abierto a la amistad y a la entrega, capaz de conocer y amar a las personas por sí mismas. Un amor capaz de generosidad, a semejanza del amor de Dios: se ama al otro porque se le reconoce como digno de ser amado. Un amor que genera la comunión entre personas, ya que cada uno considera el bien del otro como propio. En efecto, el amor —que es el alma de la familia en todas sus dimensiones— solo es posible si hay entrega sincera de uno mismo a los demás. Amar significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender, sino solo regalar libre y recíprocamente. Gracias al amor, cada miembro de la familia es reconocido, aceptado y respetado en su dignidad. Del amor nacen relaciones vividas como entrega gratuita, y surgen relaciones desinteresadas y de solidaridad profunda.

16. Los papas recientes se esfuerzan en relacionar la concepción de la persona, la familia y la sociedad organizada para el bien común:

- San Juan Pablo II define la familia como «la primera y fundamental escuela de socialidad» (FC 37) y al señalar su vínculo vital y orgánico con la sociedad afirmaba que «de la familia nacen los ciudadanos, y, en la familia, estos encuentran la primera escuela de las virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo

⁹ R. CANTALAMESSA, *Las relaciones y los valores familiares según la Biblia*, Congreso Teológico-Pastoral de preparación al VI Encuentro Mundial de las Familias Ciudad de México, 14 de enero de 2009. <http://www.zenit.org/article-29785?l=spanish>.



de la sociedad misma. Así la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social» (FC 42).

– Francisco nos recuerda:

Benedicto XVI, en la encíclica *Deus caritas est*, retomó el tema de la verdad del amor entre hombre y mujer, que se ilumina plenamente solo a la luz del amor de Cristo crucificado (cf. n. 2). Él recalca que «el matrimonio basado en un amor exclusivo y definitivo se convierte en el icono de la relación de Dios con su pueblo y, viceversa, el modo de amar de Dios se convierte en la medida del amor humano». Además, en la encíclica *Caritas in veritate*, pone de relieve la importancia del amor como principio de vida en la sociedad (cf. n. 44), lugar en el que se aprende la experiencia del bien común (AL 70).

– En *Fratelli tutti*, el papa Francisco pone de manifiesto que la familia cumple una gran misión para la sociedad. Su primera misión es el amor dado entre las personas que la forman. Desde ese amor se proyectan todos los bienes que ofrece para hacer de toda la humanidad también una comunidad en la que todos vivamos como hermanos.

– En este sentido, hablaba también Juan Pablo II: «En el matrimonio y en la familia se constituye un conjunto de relaciones interpersonales —relación conyugal, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad— mediante las cuales toda persona humana queda introducida en la “familia humana” y en la “familia de Dios”, que es la Iglesia» (FC 15)¹⁰.

¹⁰ La familia interrelaciona cinco tipos de vínculos:

- a) el conyugal (varón y mujer),
- b) el filial (padres con hijos),
- c) el fraterno (hermanos que comparten los mismos padres),
- d) la relación de abuelos y nietos que abre el tiempo de la familia al de la tradición,
- e) el de la alianza conyugal que se dobla en una alianza interfamiliar o tribal que abre el espacio de la familia al de la sociedad.



- En un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado al bien de la familia, siente de manera más viva y acuñante su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, asegurando su plena vitalidad, así como su promoción humana y cristiana, contribuyendo de este modo a la renovación de la sociedad y del mismo pueblo de Dios (FC 3).

17. El papa Francisco en AL 32 recuerda que «el cambio antropológico-cultural hoy influye en todos los aspectos de la vida y requiere un enfoque analítico y diversificado»; por eso abordamos otras perspectivas en nuestro acercamiento a la familia y su relación con las características de la sociedad de hoy.

1. **Reconocer:** «Nadie existe a partir de sí mismo». «No es bueno que el hombre esté solo» (Gen 2, 18). «La persona humana existe como varón y mujer». Estas constataciones nos ayudan a reconocer una dinámica de «apertura o ensanchamiento» de la persona —reciprocidad, encuentro, amor, fecundidad—. *Reconocer esta dinámica de apertura y mirar hasta dónde llega.*
2. **Interpretar:** ¿Qué consecuencias se pueden derivar de estas verdades tan sencillas respecto a nuestra comprensión de la persona, la familia y la sociedad?
3. **Elegir** maneras para ayudar a descubrir experiencias elementales de la existencia, básicas para la reflexión antropológica y el bien común, en el diálogo interpersonal, el estudio o investigación universitaria, la acción en la plaza pública.



2. Perspectiva sociológica. Luces y sombras

2.1. Familia: genealogía, biografía e inserción social de la persona; apertura a los ambientes e instituciones que configuran una sociedad

18. La familia es la comunidad más original, profunda y universal de la humanidad. Es crucial para la aparición de cada ser humano. En ella se inicia nuestra biografía en una genealogía que nos sitúa en el tiempo —historia— y el espacio —lugar en el mundo—. Tiene una importancia tan grande en la vida personal y social que es capaz de adaptarse a las más diferentes circunstancias.

Las familias constituyen el ámbito más adecuado en el que cada persona llega a ser genuinamente humana y puede desarrollarse. La familia es el seno de vínculos a través de los cuales la mayoría de la humanidad da lo mejor de sí misma. Es la que proporciona a cada persona las mayores alegrías, atravesadas también por el dolor que el amor o su ausencia a veces provoca. Es en la familia donde la mayor parte de la humanidad alcanza la plenitud del amor.

En la familia nos insertamos en los ambientes de la convivencia ordinaria y desde ella misma, como institución primaria, nos insertamos en las instituciones de una sociedad que se organiza como comunidad política. A la vez, en las familias es donde las personas aprenden vitalmente valores, ejercitados como virtudes, y universalmente reconocidos, como la fraternidad, la gratuidad, la solidaridad intergeneracional, los bienes comunes compartidos o la participación social que hace posible la democracia.

La fragilidad interna y la adaptación e influencia de los sistemas sociales provocan que aspectos positivos y negativos vayan entrelazándose y convivan. Ha crecido la protección a miembros aislados de



la familia, pero se ha deteriorado la defensa de la vida y el cuidado de la institución familiar como tal. El desarrollo de los derechos y libertades de la mujer es, quizás, el factor que más ha influido sobre la evolución de la vida matrimonial y familiar. Es muy importante que el cuidado de los niños y la promoción de la mujer no se desenfocan por motivos ideológicos que no atienden a la realidad familiar y su papel para el bien común, sino a otros intereses¹¹.

2.2. El valor de la familia en nuestra sociedad

19. Somos una sociedad familiar y eso no solamente es compatible con ser modernos, sino que hace posible que lo seamos. Sin familias no habría modernidad. Durante décadas lo moderno y lo familiar han sido presentados como polos opuestos. Lo moderno iría en dirección al futuro y lo familiar al pasado. Sin embargo, dicha oposición no es cierta: una sociedad moderna solo es sostenible si es familiar. En el modelo social que vivimos se combinan innovación, progreso y cosmopolitismo con familia y comunidad. Es una alternativa al modelo de modernidad individualista, utilitaria y desvinculada, que al final hace insostenible la vida social y el desarrollo humano. El desarrollo humano integral necesita del vínculo, del encuentro y cuidado que ponen en el centro a cada persona y a toda la persona, también en su dimensión institucional y trascendente.

Lo que sí existe y contamina la percepción del valor real de lo familiar es una dislocación entre la «familia de las ideologías», que se plas-

¹¹ JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres* (29.6.1995), 6: «Estoy convencido de que el secreto para recorrer libremente el camino del pleno respeto de la identidad femenina no está solamente en la denuncia, aunque necesaria, de las discriminaciones y de las injusticias, sino también y sobre todo en un eficaz e ilustrado proyecto de promoción, que contemple todos los ámbitos de la vida femenina, a partir de una renovada y universal toma de conciencia de la dignidad de la mujer. A su reconocimiento, no obstante, los múltiples condicionamientos históricos, nos lleva la razón misma, que siente la Ley de Dios inscrita en el corazón de cada hombre». En esta línea el propio san Juan Pablo II ofreció una extraordinaria reflexión sobre la dignidad de la mujer en la carta apostólica *Mulieris dignitatem* (15.8.1985).



ma en múltiples medios, y la «familia de la experiencia». La valoración de lo familiar desde la vivencia real y personal de los ciudadanos es muy distinta a la que se da cuando esa valoración se discute desde las ideologías y la confrontación política. Cuando se pone la familia en el centro de controversias y polarizaciones ideológicas, es casi imposible compartir un consenso que reconozca el valor real y vital que las personas otorgan a sus familias¹².

2.3. El valor del matrimonio

20. De ese gran desafío forma parte el fortalecimiento de los vínculos familiares a través de la institución matrimonial. La valoración del matrimonio también se encuentra sujeta a la diferencia entre la perspectiva ideológica y la experiencia real de las personas.

«Casarse por la Iglesia» está relacionado con una mayor seguridad en la duración del matrimonio. Quienes conviven previamente a casarse, tienen menor seguridad de que su matrimonio será para siempre. No obstante, en todos los casos, los porcentajes de intención de durabilidad siguen siendo altos. Este compromiso sin fecha de caducidad es claramente contracultural en una sociedad dominada por un modelo económico que inyecta provisionalidad, utilitarismo e individualismo por todas sus costuras. Las dificultades económicas aumentan la inseguridad en la duración de la unión matrimonial. Así y todo, el amor

¹² Una encuesta realizada en 2017 por la cátedra Amoris Laetitia aporta datos muy reveladores sobre la experiencia real que la sociedad tiene de la familia: El 85,1 % de la población otorga a la familia extensa un papel muy importante en su vida. El 85,4 % dice que sí no ven incluso con mayor frecuencia a sus parientes es porque circunstancias —como el trabajo, las distancias o la propia dinámica metropolitana— lo dificultan. Al 24,5 % de los encuestados aún le viven sus abuelos, el 64,9 % aún disfruta de sus padres en vida, el 69 % tiene algún sobrino, el 86,2 % algún hermano y el 94,3 % algún primo también vivo. Nueve de cada diez podrían pedir algún favor a sus padres o hermanos y dos tercios a sus abuelos, primos o sobrinos. Tres cuartos ven a sus padres casi semanalmente y la mitad a sus hermanos y abuelos; un tercio a sus sobrinos y otro tercio ve a alguno de sus primos al menos una vez al mes.



sigue resistiendo contra la crisis y los embates tanto populistas como neoliberales.

Los últimos datos sobre matrimonio en España reflejan una drástica disminución de la nupcialidad en general, y del sacramento del matrimonio en particular¹³. El matrimonio, en sus diversas formas legales, y sobre todo como sacramento, sigue siendo, sin embargo, llamado a cumplir un importante papel en la constitución de las familias, las comunidades y la sociedad civil. Forma parte de una de las tendencias que más necesita nuestra sociedad: la revinculación social y la expresión pública del compromiso. El amor, del que todo ser humano tiene siempre sed, no deja de buscar las mejores formas para crear sociedad.

2.4. Paternidad y maternidad

21. Nuestro mundo vive una crisis de paternidad. También existe un amplio sector de varones que están comprometidos con una renovación profunda del modelo de masculinidad y paternidad para ser padres de corazón. *Con corazón de padre* (*Patris corde*) es precisamente el título que el papa Francisco ha dado a su carta apostólica sobre la figura de san José y en la que propone una profundización en la paternidad.

Algunas voces responsabilizan a la tradición católica de la permanencia de un modelo de masculinidad «patriarcal», en la que el varón dominó con superioridad y autoritarismo la familia. Sin embargo, lo singular del cristianismo es precisamente lo contrario. La mayor contribución histórica de la Iglesia al modelo de paternidad fue la superación del modelo romano de autoridad paterna. En un tiempo en el que los varones tenían derecho a quitar la vida a sus hijos y a sus mujeres, la

¹³ Desde que en el año 2009 el número de matrimonios civiles superase a los eclesíásticos, el porcentaje que suponen estos últimos ha ido decreciendo. En el año 2019 hubo 33.869, el 20,8 % del total. Esta tendencia se acentuó en el año 2020 (pandemia), cuando hubo 9444 matrimonios católicos. Esta cifra supuso el 10,5 % del total, casi la mitad que el 20,8 % de 2019 (fuente: INE).



Iglesia proclamó la absoluta inviolabilidad de la vida, la igualdad de los esposos ante Dios y la radical libertad de las mujeres y los hijos¹⁴.

El valorar positivamente la maternidad es aún más importante en este momento, pues la liberación de la mujer, para algunas corrientes del feminismo, pasa por la liberación de la maternidad. Incluso algunos movimientos como los *childfree* y *childless by choice* (sin hijos, sin hijos por elección) contribuyen a la valoración negativa de la maternidad por razones de sostenibilidad e independencia. Las condiciones laborales y el problema de la vivienda también contribuyen al retraso o, directamente, a la negación de la paternidad y maternidad.

2.5. Desvinculación, soledades y salud mental

22. Junto a las fortalezas que nos gusta reconocer y apreciar, hay tendencias emergentes preocupantes que muestran los efectos de la gran desvinculación que, en todo el planeta, está debilitando la imprescindible dimensión relacional de la vida humana.

Más allá del fenómeno de la soledad, los datos nos muestran la relevante dimensión del vacío de amor que se ha instalado en la vida social. Graves problemas de la humanidad están relacionados con la desvinculación y falta de amor —pobreza afectiva— que es caldo de cultivo para muchos de los problemas sociales que hoy nos preocupan.

El problema no está solo en las formas que tenemos de vincularnos familiarmente, se trata de algo mucho más profundo, que es de naturaleza

¹⁴ Esta singularidad de la paternidad cristiana se confirma cuando se reconoce a san José como modelo de padre. La forma de ser padre de san José no se debe solo a la modestia de su carácter, sino que existen rasgos que con él inician una nueva tradición de paternidad en la historia. San José es una revolución en la paternidad. El papa Francisco señala en *Patris corde* algunas características de esa forma de ser padre: ternura, confianza, dar libertad, apoyo, incondicionalidad, donación, amabilidad, cuidar, proteger, integrar, humildad, no ser dominante ni posesivo, ayudar a crecer, apoyar la misión de tu esposa, etc., una cultura masculina y paterna del corazón, con corazón de padre.



espiritual. La pandemia y sus males han puesto al descubierto una enfermedad del alma padecida por un amplio sector de la sociedad, procedente de las entrañas de nuestra cultura: muchos conciudadanos no pueden afirmar positivamente que su vida tenga sentido ni pueden reconocer una razón para vivir.

La salud mental ha de ser estudiada y promovida por los profesionales de la medicina, pero no cabe duda de que este humus de desvinculación, pobreza afectiva y falta de sentido y esperanza es caldo de cultivo adecuado para la génesis y desarrollo de algunas de estas enfermedades. El drama del suicidio no puede desligarse de estos problemas de salud mental y del vacío de sentido de la existencia.

La encíclica *Fratelli tutti* del papa Francisco señala a la amistad social, la fraternidad universal y, en definitiva, el amor, como centro generador de una nueva civilización universal, desde un presupuesto patente: si se deteriora el corazón de la sociedad, todo se desmorona. En este sentido, las familias son escuelas del corazón. Promoverlas y cuidarlas es un gran desafío para la reconstrucción de nuestra maltrecha civilización.

3. La COVID-19 y la guerra y sus incidencias en la familia. Una nueva aparición del mal y de la muerte

23. Cuando en nuestra sociedad parecía que íbamos superando la crisis económica que comenzó en 2008, llegaron la pandemia, el volcán en la isla de La Palma y la brutalidad de la guerra causada por la invasión rusa de Ucrania. Las consecuencias económicas están provocando una crisis económica inédita, pero sobre todo han suscitado la conciencia de la fragilidad humana y han puesto delante de nuestros ojos la realidad del mal, tanto el provocado por los desastres naturales como los causados por el hombre. La experiencia cercana de la muerte como consecuencia de la



pandemia y de la guerra provoca también una toma de conciencia de la condición mortal de la vida y suscita múltiples reacciones e interrogantes. Para profundizar sobre la pandemia y sus crisis asociadas seguimos el reciente estudio de la Fundación FOESSA de Cáritas española¹⁵.

3.1. La crisis económica se agudiza y adquiere características inéditas

24. La invasión de Ucrania, las terribles destrucciones que comporta y la respuesta con presiones y sanciones económicas han puesto en cuestión la globalización económica y han provocado una crisis económica cuyas consecuencias aún no conocemos del todo. Todo esto hace necesaria una llamada aún más apremiante a un pacto social que tenga como referentes la dignidad de cada persona, el apoyo a la familia y el bien común.

3.2. La pandemia en las condiciones de vida de las familias

25. La pandemia ha tenido un efecto muy negativo sobre las condiciones de vida de los hogares y ha truncado el lento proceso de recuperación del bienestar social que siguió a la crisis de 2008, con el consiguiente riesgo de cronificación de las dificultades económicas y sociales de las familias tras dos crisis tan seguidas. Las familias con situaciones de mayor pobreza y exclusión son las más afectadas por la crisis de la COVID-19. Se han puesto de manifiesto dos realidades:

a) *La vivienda como espacio de seguridad básico para la familia.*
— La pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia que la vivienda tiene para el desarrollo de las personas y familias. En realidad,

¹⁵ Cf. Fundación FOESSA, *Evolución de la cohesión social. Consecuencias de la COVID-19 en España*, Madrid 2022.

se ha puesto de manifiesto el grave problema del acceso a la vivienda en España que dificulta la creación y el desarrollo de la vida familiar. Falta ayudas y sobran muchas trabas para el acceso a viviendas sociales.

b) *El derecho a la protección social de las familias*. — Las políticas de protección social tienen una prioridad ya insoslayable por la especial vulnerabilidad de los hogares con menores y jóvenes, que se confirma como un fenómeno estructural tras el periodo de crisis, recuperación económica y nueva crisis.

3.3. La incertidumbre y el miedo hacen mella en la salud mental de las familias más vulnerables

26. La falta de empleo y de medios económicos para afrontar los gastos más necesarios — alimentación, suministros, vivienda, medicamentos, etc.— entre las familias atendidas por Cáritas y, en general, por todas las familias en situación de pobreza, hace que estas familias tengan una mayor preocupación por los efectos de la pandemia sobre la economía y el empleo que por los efectos estrictamente sanitarios.

Desde que comenzó la pandemia, un gran número de personas en exclusión han sentido muchas o bastantes veces agobio o estrés, preocupación por muchas cosas sin poder controlarla, tristeza o depresión. Esto ha derivado en uno o más ataques de ansiedad o pánico en muchas personas.

3.4. Situación especial de los ancianos y las residencias

27. Existen cuatro preocupaciones básicas en las personas mayores: una referida a la salud, otra al bienestar económico, otra a los afectos y una última sobre el final de la vida.



La crisis de la COVID-19 ha evidenciado muchas debilidades en nuestro sistema sociosanitario. La desprotección respecto a la atención médica y social que están viviendo las personas mayores y sus familias se hace aún más palpable y extrema en los centros residenciales, donde se desvelan las carencias derivadas del modelo mercantilista de los cuidados. La pandemia también ha puesto de manifiesto los escasos recursos que existen para favorecer los cuidados en los centros residenciales y domicilios, causando la desprotección de las personas mayores y de quienes las cuidan, ya sean empleadas o familiares.

La Pontificia Academia de la Vida en el documento «La vejez: nuestro futuro» se pregunta: «¿Quién no querría seguir viviendo en su propia casa, rodeado de sus seres queridos, incluso cuando se vuelve frágil?». La familia, el hogar, el propio entorno representan la elección más natural, siempre que exista un ambiente amable y un contexto saludable en la casa, en la calle, en la plaza, en los entornos. «Es necesario y urgente activar, ‘un hacerse cargo’ de la persona mayor en el lugar donde se desarrolla su vida. Todo esto requiere un proceso de conversión social, civil, cultural y moral. Porque solo así se puede responder a la demanda de proximidad de las personas mayores, especialmente de las más débiles y expuestas». Este hacerse cargo requiere alianza entre las familias, el sistema sociosanitario, la comunidad cristiana y todos los actores implicados en ayudar a la persona mayor a abordar la soledad, los problemas económicos, la falta de vínculos afectivos y la esperanza ante la muerte¹⁶.

¹⁶ En este sentido nos ayudan las palabras que Benedicto XVI, en su visita al Reino Unido, pronunció a unos ancianos de una residencia: «La Iglesia ha tenido siempre un gran respeto por los ancianos. El cuarto mandamiento: “Honra a tu padre y a tu madre, como el Señor tu Dios te ha mandado” (Dt 5, 16), está unido a la promesa, “que se prolonguen tus días y seas feliz en la tierra que el Señor tu Dios te da” (ibíd.). Esta obra de la Iglesia por los ancianos y enfermos no solo les brinda amor y cuidado, sino que también Dios la recompensa con las bendiciones que promete a la tierra donde se observa este mandamiento». *Discurso*, 18 de septiembre de 2010.



3.5. La acogida de refugiados e inmigrantes

28. La respuesta ofrecida por la sociedad española y la comunidad católica ante la tragedia de la guerra en Ucrania y el drama de los refugiados ha sido extraordinaria. Al mismo tiempo, ha puesto de manifiesto varios temas que hay que considerar. Citamos algunos: la necesaria coordinación de las diversas iniciativas entre sí y con las Administraciones públicas, la apuesta por formas de acogida y solidaridad a largo plazo, la realidad de otros refugiados de otras guerras y de inmigrantes por crisis económicas ante los cuales, a veces, hay rechazo. Seguramente, se van a producir movimientos simultáneos y contradictorios: solidaridad en lo inmediato, pero también movimientos de autoprotección insolidaria en lo referente a las causas que obligan a cuestionar el sistema económico global.

La llamada que el papa Francisco viene realizando a revisar las reglas del juego económico y político mundial se hace aún más apremiante.

3.6. La situación del estado de bienestar

29. En suma, la crisis de la COVID-19 nos deja una profunda huella social que enlaza con la situación provocada por la recesión 2008-2013, que no fue plenamente resuelta en el siguiente periodo de recuperación. Una huella que se concreta en un aumento de las desigualdades y de la exclusión social, que amenaza con profundizar y hacer crónica la fractura social en los sectores más vulnerables. Esta nueva crisis ha intensificado procesos de deterioro social en marcha, como el aumento de la inestabilidad laboral, que incide también en la inseguridad de amplios sectores de la población ocupada, o la digitalización intensiva, que ha hecho visible un nuevo factor de exclusión en forma de brecha digital. La actual crisis de energías y la creciente inflación están agravando la situación.



Frente a esta situación, el esfuerzo de respuesta desde las políticas públicas ha sido mayor que en la crisis anterior, con un proceso de refuerzo y transformación de las políticas públicas en marcha, que, sin embargo, no siempre ha podido seguir el ritmo que las necesidades sociales requerían. En unos casos se han introducido medidas provisionales (en el caso de la salud, la vivienda o la protección social) que sería necesario mantener de manera estable para el futuro, con las lógicas modificaciones. En otros casos, como el ingreso mínimo vital, las medidas han presentado un despliegue insuficiente que, al menos hasta ahora, ha limitado los efectos que se pretendían.

La sanidad y los servicios sociales han sido muy valorados, por eso preocupa la situación de deterioro en el que parecen encontrarse por los actuales problemas en la atención primaria y las listas de espera hospitalarias. Si a esto unimos la nueva pirámide de población y las nuevas condiciones laborales fruto de la globalización de la producción y de la revolución tecnológica, con las exigencias educativas de ambas, parece necesaria una revisión en profundidad del modelo de estado del bienestar en su conjunto con una nueva definición de «lo público» y la colaboración del Estado, la iniciativa social y la economía del don.

30. Estas circunstancias y otras contribuyen a que aparezcan, de nuevo, dos experiencias que nos hablan del misterio permanente de la existencia, y de nuestra permanente búsqueda de sentido:

a) *El mal*. — La experiencia del mal en sus múltiples formas y expresiones estaba minusvalorada por nuestra cultura, por una parte, desde el relativismo sobre la verdad del bien que, consecuentemente, relativiza el mal y, por otra, desde la confianza en la ciencia, en el progreso y en las medidas legislativas —con sus protocolos y propuestas formativas en valores— como remedios o instrumentos para poder encauzar el mal o transformarlo en un problema desprovisto de misterio. Los últimos acontecimientos vividos, con la inmediatez que hoy facilitan los medios de comunicación, han despertado una conciencia renovada



del mal. Quizá sea una oportunidad para ahondar en su misterio y caer en la cuenta de que su raíz es el pecado¹⁷.

b) *La muerte*. — Uno de los signos de nuestra cultura es la banalización u ocultamiento de la muerte, tratándola también como simple e inevitable problema y orillando su condición de misterio que interpela constantemente sobre el significado de la propia existencia. Algunos rasgos del transhumanismo plantean la posibilidad de la «muerte de la muerte»; y la regulación de la eutanasia como derecho transforma la

¹⁷ JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 25: «Por otra parte, el hombre creado para la libertad lleva dentro de sí la herida del pecado original que lo empuja continuamente hacia el mal y hace que necesite la redención. Esta doctrina no solo es parte integrante de la revelación cristiana, sino que tiene también un gran valor hermenéutico en cuanto ayuda a comprender la realidad humana. El hombre tiende hacia el bien, pero es también capaz del mal; puede trascender su interés inmediato y, sin embargo, permanece vinculado a él. El orden social será tanto más sólido cuanto más tenga en cuenta este hecho y no oponga el interés individual al de la sociedad en su conjunto, sino que busque más bien los modos de su fructuosa coordinación».

BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 34. El ser humano está hecho para el don, el cual manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente. A veces, el hombre moderno tiene la errónea convicción de ser el único autor de sí mismo, de su vida y de la sociedad. Es una presunción fruto de la cerrazón egoísta en sí mismo, que procede —por decirlo con una expresión creyente— del pecado de los orígenes. La sabiduría de la Iglesia ha invitado siempre a no olvidar la realidad del pecado original, ni siquiera en la interpretación de los fenómenos sociales y en la construcción de la sociedad: «Ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el dominio de la educación, de la política, de la acción social y de las costumbres». Hace tiempo que la economía forma parte del conjunto de los ámbitos en que se manifiestan los efectos perniciosos del pecado. Nuestros días nos ofrecen una prueba evidente. Creerse autosuficiente y capaz de eliminar por sí mismo el mal de la historia ha inducido al hombre a confundir la felicidad y la salvación con formas immanentes de bienestar material y de actuación social. Además, la exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a «injerencias» de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva. Con el pasar del tiempo, estas posturas han desembocado en sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales y que, precisamente por eso, no han sido capaces de asegurar la justicia que prometían.

FRANCISCO, *Gaudete et exsultate*, 160: «No aceptaremos la existencia del diablo si nos empeñamos en mirar la vida solo con criterios empíricos y sin sentido sobrenatural. Precisamente, la convicción de que este poder maligno está entre nosotros es lo que nos permite entender por qué a veces el mal tiene tanta fuerza destructiva».



muerte en una solución al problema del sufrimiento. La pandemia y la guerra han acercado la realidad de la muerte, con el riesgo de ser recibida con los filtros del emotivismo dominante, pero suscitando también la posibilidad de abordar este drama, que acompaña la vida de toda persona, con la hondura de un misterio ante el cual la luz de la fe ofrece una palabra de esperanza¹⁸.

1. **Reconocer.** Compartir hechos significativos de la crisis económica, problemas de salud mental, situación de ancianos y residencias, inmigrantes y refugiados. Qué signos reconocemos de crisis en el estado de bienestar. Signos positivos de fraternidad en las crisis.
2. **Interpretar.** Los últimos acontecimientos han despertado una conciencia renovada del mal. No se trata de aprovechar la ocasión, sino de mirar a la realidad, *no contar con el mal es ingenuo, saber de dónde procede y tratar de atajarlo es de sabios*. La muerte «no ha muerto» como quiere el transhumanismo. Ni tampoco es la «solución al sufrimiento», como quiere la eutanasia. No parece correcto quitarle su misterio y rechazar la palabra de esperanza que aporta la fe. *La cercanía de la muerte ¿nos ha dejado indiferentes? ¿De qué manera ha calado en nuestra explicación y experiencia de la vida?*
3. **Elegir.** Formas para presentar a nuestros conciudadanos la realidad de la crisis hoy y también para abordar la crisis radical que presentan el mal y la muerte en el diálogo interpersonal, el estudio, la acción en la plaza pública. Iniciar diálogos, el estudio o investigación universitaria, y acciones en la plaza pública sobre la revisión del estado de bienestar.

¹⁸ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Un Dios de vivos. Instrucción pastoral sobre la fe en la resurrección, la esperanza cristiana ante la muerte y la celebración de las exequias*, EDICE 2020.



31. *Una conclusión:* Anunciar el Evangelio de la familia —su propuesta de persona y de bien común— es aún más necesario. El fondo de esta reflexión está en la relación inseparable entre la familia y la persona, ser relacional cuya plenitud «es la entrega sincera de sí mismo a los demás», y el bien común.

Solamente una propuesta de persona y de sociedad que ponga su acento en fortalecer la familia como comunidad que custodia, revela y comunica el amor y la vida y vincula a las sociedades desde su raíz, logrará revertir parte de esos males que la pandemia del coronavirus no ha hecho sino intensificar, pero que ya estaban presentes en la desvinculación y sus frutos de desconfianza, enfrentamiento y desigualdades varias.

Las familias suponen la mayor experiencia de esperanza de la humanidad, implícita en la sucesión de generaciones de las que recibimos la vida y a las que también entregamos tanta vida. Es preciso que, junto a toda la crítica, protesta e inevitable frustración, contraponamos un énfasis aún mayor en la esperanza que se renueva desde las buenas acciones que se prodigan en estas situaciones. Y las familias se pueden fortalecer en estas pruebas que atravesamos, superando este tiempo de dolor e incertidumbre, con una honda experiencia de amor.

Insistimos en nuestra convicción: anunciar el Evangelio de la familia es muy importante para abordar la crisis en sus causas y consecuencias.



III. Causas culturales, legislativas y sociales que «deconstruyen» la familia, reducen la persona a individuo y dificultan el bien común. Carencias eclesiales que lo favorecen

1. Causas culturales

32. La Tradición cristiana siempre ha concebido la persona, a imagen y semejanza de Dios (Gen 1, 26) y como sujeto de un permanente coloquio entre naturaleza y gracia. La modernidad ha intentado sustituir la gracia por la cultura. Ahora, en su tramo final, la modernidad no solo prescinde de la gracia, sino que pretende devaluar la naturaleza. Como resultado, la persona, reducida a individuo autosuficiente e independiente, se construye a sí misma siguiendo la ley del deseo, en permanente ejercicio de autodeterminación, también sobre el propio cuerpo.

La cultura dominante en ciertos ambientes hace una propuesta antropológica —materialista e idealista, individualista y estéril—, que hace juego con las claves de fondo del sistema económico.

El segundo capítulo de *Amoris laetitia* aborda el ambiente cultural. El capítulo expone la realidad del matrimonio y la familia y los grandes desafíos culturales, sociales, políticos y económicos a los que debe responder con creatividad y audacia. Siguiendo la Exhortación,



los factores que originan dicho cambio los podemos sintetizar en los siguientes puntos:

33. Estamos en la *cultura del individualismo* exasperado, caracterizado por la sobrevaloración del hedonismo y del narcisismo. Este individualismo influye fuertemente en las personas, bautizadas y no bautizadas, y se traduce en la creación de un sujeto que se construye según sus propios deseos (AL 33), que conlleva un cambio en las relaciones afectivas (AL 38-39), generando una afectividad narcisista, inestable y cambiante, que no ayuda a la madurez (n. 41), hasta tal punto que los jóvenes ven la familia como «privación de oportunidades de futuro». Esta visión acaba por considerar a cada componente de la familia como una isla, desvirtuando así los vínculos familiares. De hecho, quien se mueve con una mentalidad individualista lo somete todo a los deseos de su voluntad individual (cf. AL 33. 38-41).

Todo esto afecta a la familia, ya que como afirma Francisco:

Si estos riesgos se trasladan al modo de entender la familia, esta puede convertirse en un lugar de paso, al que uno acude cuando le parece conveniente para sí mismo, o donde uno va a reclamar derechos, mientras los vínculos quedan abandonados a la precariedad voluble de los deseos y las circunstancias (AL 34).

34. Es también una cultura en la que rige lo que Benedicto XVI llamó la «dictadura del relativismo». En el fondo se trata de un fenómeno paradójico y, en gran medida, contradictorio que tiende a presentar la verdad como la mayor enemiga de la libertad. Defiende que no es posible conocer una verdad objetiva, que no es posible conocer unos valores y que no es posible establecer unos principios éticos universales. No existe la verdad absoluta, solo existe la verdad de cada uno: subjetivismo; o bien, el escepticismo que dirá que, si existe la verdad absoluta, el hombre no puede conocerla; o bien, el convencionalismo: los valores, las normas y el ser de la sociedad no pertenecen a la naturaleza de las cosas, sino que son solo producto de un acuerdo humano, una pura convención.



La verdad, como el bien, deja de tener consistencia propia para convertirse en el fruto del consenso social, de la conveniencia histórica o de la opinión subjetiva de cada individuo o grupo.

Por otra parte, el relativismo mostrará un rechazo radical a todo lo revelado de modo sobrenatural, ya que ello supone una ofensa contra la racionalidad o la autonomía humanas. Es más, se reivindica la negación de Dios como algo imprescindible para que el hombre pueda realizarse y alcanzar la plenitud.

Sin Dios y sin verdad, el ser humano no es nada previamente dado, sino lo que cada uno decide ser libremente. No tiene naturaleza ni esencia. Estas se van labrando al filo de sus actos libres y, por consiguiente, son posteriores al hecho de existir. Son una consecuencia. Por eso, el hombre es todo él elección radical y necesaria. Y si el hombre es libertad radical, debe entenderse como proyecto de sí mismo, en el sentido de que construye su ser siguiendo el camino libremente elegido por él. Libertad significa, por tanto, que la voluntad propia es la única norma de nuestra acción, que la voluntad puede querer todo y tiene la posibilidad de poner en práctica todo lo que quiere¹⁹.

En el fondo, hoy es fácil confundir la genuina libertad con la idea de que cada uno juzga como le parece, como si más allá de los individuos no hubiera verdades, valores ni principios que nos orienten, como si todo diera igual y cualquier cosa debiera permitirse. En ese contexto, el matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno²⁰. El ideal matrimonial ya no se relaciona con un compromiso de exclusividad y de estabilidad y termina siendo

¹⁹ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso al Parlamento alemán* (22.9.2011): «El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado a sí mismo. Así, y solo de esta manera, se realiza la verdadera libertad humana».

²⁰ Cf. *Evangelii gaudium*, 66.



arrasado por las conveniencias y las circunstancias o por los caprichos de la sensibilidad. Cada vez más se impone el «yo» sobre el «nosotros», el individuo sobre la sociedad.

35. *La ideología de género.*— Otro elemento clave del ambiente cultural que afecta a la esencia de la familia es la ideología de género, que, como toda ideología, intenta crear la realidad e imponerla de forma irracional. Pues bien, la ideología de género, cimentada en la auto-creación, impone una antropología virtual que responde a la visión del hombre exclusivamente como «cultura» (*gender*) anulando para ello la naturaleza (*sex*).

En la exhortación apostólica *Amoris laetitia* el papa Francisco²¹ cuestiona la ideología de género afirmando que, con el fin de rescatar a la mujer de su posición previa e inferior respecto al varón, ha pretendido igualarla a él, aniquilando toda diferencia. Confiesa su aprecio hacia los movimientos feministas, pero rechaza aquellos que contienen en su acervo pretensiones que obvian la diferencia entre un sexo y otro (AL 55-56).

La oposición del papa Francisco a la ideología de género se explica porque

presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer [que] procuran imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que «el sexo biológico (*sex*) y el papel sociocultural del sexo (*gender*) se pueden distinguir, pero no separar». Por otra parte, «la revolución biotecnológica

²¹ En diversas ocasiones el papa Francisco ha advertido sobre las perversas consecuencias originadas por las nuevas formas de «colonización ideológica» que «desprestigian el valor de la persona, de la vida, del matrimonio y la familia, y dañan con propuestas alienantes, tan ateas como en el pasado, especialmente a nuestros jóvenes y niños dejándolos desprovistos de raíces desde donde crecer» (Homilía, 2 de junio de 2019); cf. también AL 40 y exhortación apostólica *Christus vivit*, 78; Homilía en Santa Marta, 21 de noviembre de 2017.



en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer». [...] Somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada (AL 56)²².

Con esta visión de la ideología de género, la identidad del hombre se fundamenta no en la totalidad biopsicoespiritual, de la que el sexo, como condición natural, es un elemento imprescindible, sino en la elección de la persona, y, por lo tanto, en la libertad. El sexo no sería algo dado, sino una imposición cultural que recorta la libertad, y de la cual hay que liberarse. Así, ser varón o ser mujer sería algo que viene impuesto por la sociedad, la familia y la cultura y no responde a la dimensión del ser humano como persona. El género, por tanto, sería lo que uno decide ser por sí mismo, independientemente de lo dado por la naturaleza.

Como ya afirmaba Benedicto XVI, desde esta «antropología atea» que presenta un hombre privado de su alma, y por tanto de una relación personal con el Creador, lo que es técnicamente posible se convierte en moralmente lícito, todo experimento resulta aceptable, toda política demográfica consentida, toda manipulación legitimada²³.

Ahora sí podemos señalar que el trasfondo de dicha ideología es la primacía del deseo y su justificación. La ideología de género es en realidad la voluntad de construir una antropología del deseo, sobre todo en su dimensión sexual, que justificará la aplicación de la biotecnología como medio para satisfacer los deseos²⁴.

²² En esta misma línea se expresaba el representante de la Santa Sede ante la ONU, monseñor. Bernardito Auzá en su intervención del 21 de marzo de 2019, afirmando que la ideología de género es un verdadero «paso atrás de la humanidad». Decía monseñor Auzá que si se socava la dualidad natural y complementaria de hombre y mujer «se socava la noción misma de ser humano».

²³ BENEDICTO XVI, *Discurso a la plenaria de Cor Unum* (19.1.2013).

²⁴ El problema de convertir al hombre al deseo es saber si realmente esto conlleva la libertad o a la esclavitud en relación con los medios de poder y de comunicación. De hecho,

Por último, hay que señalar la valentía del papa Francisco de dialogar con los postulados de la ideología de género, toda una novedad en el magisterio de la Iglesia, reconociendo que en aquello que llamamos «varón» y «mujer» concurren dos elementos, uno inmutable y precedente que es el dato biológico (*sexo*) y otro cultural y mutable (*género*). En relación con la dimensión biológica dirá:

Más allá de las comprensibles dificultades que cada uno pueda vivir, hay que ayudar a aceptar el propio cuerpo tal como ha sido creado, porque «una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación [...] También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente» (AL 285).

esa antropología del deseo plantea los siguientes interrogantes e incoherencias relativas a la libertad:

- 1) Hasta qué punto el hombre es libre ante el poder de la ciencia de la comunicación, que es capaz de poner en las manos de quien los controla el inducir los deseos funcionales. Es decir, no se producen bienes para satisfacer los deseos, sino que se producen deseos para satisfacer las exigencias de producción, llegándose así a poder afirmar que el hombre de hoy se encuentra realmente amenazado por la potencia que él mismo ha creado para ser más libre.
- 2) Hasta qué punto la biotecnología es una ayuda para el hombre y no una amenaza. Si en el comienzo de la modernidad se podía hablar de la ciencia como una construcción, hoy esta se ha convertido en una empresa, manejada con la lógica de la eficiencia y ordenada a una lógica de lucro. El productivismo pone a nuestra disposición de modo directo o encubierto una serie de artificios y tecnologías sin que nosotros podamos verificar si son necesarias para vivir mejor o para sufrir menos y sin que podamos cuestionar la ganancia o la pérdida social que resulta de ellas. Más allá de las simples necesidades, se demanda a la ciencia y a la sociedad para que atiendan los deseos más fantasmagóricos que nunca logran ser satisfechos, convirtiendo así la medicina en una amenaza para el hombre en vez de un servicio. El hombre —o al menos una de sus dimensiones constitutivas— viene expuesto y disponible al poder de la técnica.
- 3) La visión antropológica defendida por la ideología de género lleva a negar la dignidad a aquellos seres humanos que dependen totalmente de otros y que no pueden manifestar su individualidad entendida como capacidad de decidir o elegir. Así, los embriones no son personas, ni los que sufren una grave invalidez mental o los que sufren demencia senil en los asilos. Por tanto, todos esos grupos humanos, en principio, pueden ser descartados, así como también otros, cuando concurren motivos de carácter sociopolítico o de higiene social.



Con respecto a la dimensión cultural, señala la necesidad de evitar la rigidez en el modo de ser masculino y femenino:

Es verdad que no podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible ignorar. Pero también es verdad que lo masculino y lo femenino no son algo rígido. Por eso es posible, por ejemplo, que el modo de ser masculino del esposo pueda adaptarse de manera flexible a la situación laboral de la esposa. Asumir tareas domésticas o algunos aspectos de la crianza de los hijos no lo vuelven menos masculino ni significan un fracaso, una claudicación o una vergüenza. Hay que ayudar a los niños a aceptar con normalidad estos sanos «intercambios», que no quitan dignidad alguna a la figura paterna. La rigidez se convierte en una sobreactuación de lo masculino o femenino, y no educa a los niños y jóvenes para la reciprocidad encarnada en las condiciones reales del matrimonio. Esa rigidez, a su vez, puede impedir el desarrollo de las capacidades de cada uno, hasta el punto de llevar a considerar como poco masculino dedicarse al arte o a la danza y poco femenino desarrollar alguna tarea de conducción (AL 286).

Tal es la concepción del papa, hasta el punto de que, hablando de la maternidad, dirá:

Valoro el feminismo cuando no pretende la uniformidad ni la negación de la maternidad. Porque la grandeza de la mujer implica todos los derechos que emanan de su inalienable dignidad humana, pero también de su genio femenino, indispensable para la sociedad. Sus capacidades específicamente femeninas —en particular la maternidad— le otorgan también deberes, porque su ser mujer implica también una misión peculiar en esta tierra, que la sociedad necesita proteger y preservar para bien de todos (AL 173).

36. *La cultura de lo provisorio*, fruto del emotivismo. — La persona suele quedarse en los estadios primarios de la vida emocional y sexual dentro de sus relaciones, sin llegar a establecer una comunidad interpersonal (AL 41). Como por ósmosis se extiende la idea de que la realidad del amor nada tiene que ver con la verdad, difundiéndose la concepción de que el amor constituye una experiencia que pertenece al mundo de los sentimientos volubles y no a la verdad, que se trata



solo de una emoción afectiva que espontáneamente aparece y desaparece (EG 66).

37. Otra característica que impregna la cultura actual es *el materialismo*, que la convierte en una cultura del consumo y del mercado, que inclina a ver a las personas como clientes, productores o consumidores. Cada día es más difícil la experiencia de la gratuidad tan necesaria para el amor y la familia. También las relaciones humanas tienen un precio y se introducen en las coordenadas del consumo de satisfacción, coste. Como afirma Francisco es este un factor en el que se apoya cierta mentalidad antinatalista (AL 43).

38. Hay una mayor *ausencia de Dios* en la vida de las personas y un debilitamiento de la fe y la práctica religiosa que deja a las familias más solas con sus dificultades (AL 43). Dios es un gran desconocido para muchos; lo que supone una gran pobreza y un obstáculo para reconocer la dignidad inviolable de la vida humana. Esto origina también una dificultad a la conciencia de ser hijo y, por tanto, a una inexperiencia del don, de lo gratuito, del haber recibido y a la ruptura con aquellos lazos que nos unen con la historia (AL 193).

2. Causas legislativas

39. El derecho a decidir y el deseo-sentimiento adquieren categoría jurídica al servicio de la construcción de un nuevo modelo social, para lo que es preciso «deconstruir» lo esencial del sistema vigente.

Desde esta perspectiva se comprende la reciente legislación que se extiende por el mundo actual totalmente contraria a la razón, a la naturaleza y a la vida: aborto, divorcio, matrimonio homosexual, experimentación con embriones humanos, gestación subrogada, transexualidad..., que desde poderosos organismos financieros globales se imponen a los gobiernos²⁵.

²⁵ Marguerite A. PEETERS, *Marion-ética. Los expertos de la ONU imponen su ley*, Rialp 2011.



2.1. Balance de las legislaciones ya vigentes: divorcio, aborto, eutanasia, «matrimonio igualitario»

40. Se parte de una situación conflictiva que es preciso regular con la concesión de un derecho que reformula las bases de la institución en la que se produce el conflicto.

41. *Divorcio*. — La normalización del divorcio y su fácil tramitación expresa ya la pérdida del valor social de la alianza que supone el matrimonio y la prácticamente nula defensa pública de este vínculo tan valioso para la convivencia social y el cuidado y la educación de los hijos. Se agiliza el divorcio con el llamado «divorcio exprés», es decir, con la simple petición de uno de los contrayentes, y sin necesidad de ofrecer un motivo válido para tal solicitud, legalizando así el repudio, algo que el mundo occidental había considerado siempre como un acto gravemente injusto, y que ahora está siendo presentado como una forma rápida de divorcio.

Es muy importante valorar las consecuencias para los «hijos del divorcio» de quienes siguen siendo sus padres, aunque legalmente dejen de ser esposos. Las encuestas realizadas por la cátedra Amoris Laetitia nos muestran la experiencia real de las familias que han sufrido una separación o divorcio y nos hacen convencernos de que la sociedad ha de hacer lo posible por cuidar los vínculos conyugales y poner medios para, en la medida de lo posible, superar dificultades y reconciliarse²⁶.

²⁶ Hemos de tener en cuenta que las encuestas revelan que la mitad de las parejas ha sufrido una crisis conyugal grave en su historia. El 14,6 % de los encuestados sufrió una crisis conyugal de tal envergadura que se separaron temporalmente y el 9 % pensó en la separación definitiva.

Las rupturas conyugales conllevan problemas posteriores que nos obligan a la reflexión. El 46,1 % de los separados o divorciados con hijos piensa que su expareja cohibe su relación con sus hijos y un 14,2 % de los padres critica que su expareja no le permite atender suficientemente a sus hijos. Son las parejas separadas más jóvenes las que muestran mayores quejas de que la pareja no le deja atender a sus hijos suficientemente. Las rupturas conyugales y



42. *Aborto*. — El movimiento abortista se sigue fundamentado en una ideología ya obsoleta, basada en el poder absoluto del individuo, contraria al nuevo paradigma ecológico de los cuidados y despreciando los descubrimientos científicos. El número de abortos se mantiene en unas cifras dramáticas, en torno a cien mil al año, ahora con muchas menos mujeres embarazadas. Desde la aprobación del aborto en 1985, los conocimientos sobre el ADN, las ecografías 3D, 4D y 5D permiten afirmar aún con más contundencia que negar que existe una nueva vida en el seno de una mujer embarazada desde la concepción es irracional, y afirmar que un supuesto «derecho a decidir sobre el propio cuerpo», una falacia. Si el mundo sigue profundizando en el paradigma ecológico de los cuidados, algún día lloraremos los millones de víctimas que nunca pudieron siquiera ver la luz ni darnos su luz.

La proclamación del aborto como derecho es una reivindicación del «yo» como único criterio. El aborto no es derecho a elegir, sino poder de prevalecer. Contra la filosofía de la persona como ser-en-relación, el aborto refuerza la vieja doctrina del ego individualista que, en círculos más amplios, contribuye también a provocar la precarización laboral, el debilitamiento de las comunidades humanas y la destrucción medioambiental. La ideología proaborto (*pro-choice*) genera una praxis ultra individualista que ha sido abrazada acríticamente y es incoherente con quien quiere defender una ecología integral donde esté en el centro la vida humana en toda su diversidad.

43. *Eutanasia*. — No podemos hacer aún balance del pasado por ser materia de legislación reciente, pero sí expresar la tristeza y pesar por esta ley y por cómo se ha llevado adelante en plena pandemia.

las dificultades económicas aumentan el descontento con los hijos: el 18,3 % de los padres separados y el 7,4 % de los divorciados están descontentos de la relación con sus hijos. Las rupturas conyugales y vulnerabilidades económicas multiplican las dificultades educativas en casa y el pesimismo. Tienen dificultades para educar a sus hijos en casa el 3,7 % de los padres casados, el 8,6 % de los padres solteros, el 18 % de los divorciados y el 27 % de los separados. Además, las personas separadas y divorciadas sufren mucho mayor riesgo de padecer soledad aguda.



La eutanasia y el suicidio asistido legitiman la muerte como solución a problemas que parecen irresolubles. De manera indirecta puede animar y justificar a quien decide poner fin a su vida. Una sociedad no puede, al mismo tiempo, mostrar su preocupación por el incremento de los suicidios y legitimar la muerte como derecho que soluciona problemas. El poder total sobre la propia vida nunca ha sido un bien absoluto.

Hay amplias zonas de nuestra vida en que no ejercemos ese control, sino que dependemos de otros, todos somos dependientes y algunos muy dependientes. Vincularnos es siempre darnos. No podemos dominarlo todo y siempre, pero sí amar siempre. Llega un momento en que padecemos enfermedades incurables, pero nunca somos «incuidables». Donde más se manifiesta el don humano es en quienes no tienen el poder sobre sí mismos y necesitan radicalmente de los demás. La experiencia de la gratuidad y del don es una enorme necesidad de nuestra cultura, tan arrastrada por el descarte de lo que parece improductivo, problemático o inútil.

La eutanasia no es un derecho, sino la expresión triste de una derrota de lo más esencial del ser humano. La eutanasia no solo nos quita la vida, sino que claudica en el núcleo de la libertad de ser simplemente humanos, vulnerables y dependientes, pero de incalculable valor como seres creados por amor a imagen y semejanza de Dios, seres con valor y no precio²⁷.

La ley pone en juego asuntos nucleares de la vida humana y de la convivencia: el alcance de la autonomía, el significado del sufrimiento y de los cuidados y el valor de la conciencia.

²⁷ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia* (5.4.2008): «Con creciente insistencia se llega incluso a proponer la eutanasia como solución para resolver ciertas situaciones difíciles. La ancianidad, con sus problemas relacionados también con los nuevos contextos familiares y sociales a causa del desarrollo moderno, ha de valorarse con atención, siempre a la luz de la verdad sobre el hombre, sobre la familia y sobre la comunidad. Es preciso reaccionar siempre con fuerza contra lo que deshumaniza a la sociedad. Estos problemas interpelan fuertemente a las comunidades parroquiales y diocesanas, las cuales se están esforzando por salir al paso de las exigencias modernas con respecto a los ancianos».

44. «*Matrimonio igualitario*» (*entre personas del mismo sexo*). — El llamado matrimonio igualitario o admisión a la institución matrimonial de dos personas del mismo sexo es un caso paradigmático de cómo, para acoger la diversidad, en este caso la de orientación sexual, es necesario romper el marco de referencia natural e institucional. El matrimonio regula y acoge la relación de dos personas — varón y mujer — que tiene la posibilidad de transmitir la vida y que es reconocida de manera pública por su importante papel social. Al llamar matrimonio a la relación entre dos personas que no pueden procrear se quiere igualar lo que es objetivamente desigual. Se niega el significado de la diferencia sexual con el argumento de igualar en derechos a cualquier tipo de unión entre dos personas. Se devalúa así la institución matrimonial, que pasa a ser la unión entre dos personas de igual o distinto sexo, celebrada en la forma prevista en la ley. El positivismo jurídico fuerza la realidad al dejar de otorgar una importancia singular a la relación estable entre varón y mujer, capaz de engendrar una nueva vida.

Con el fin de no discriminar a nadie, se infravalora una institución clave en cualquier sociedad. Los católicos, como ciudadanos y como creyentes, nos oponemos firmemente a cualquier forma de discriminación, estigmatización o violencia verbal o física contra personas que manifiestan su pensamiento y su sexualidad en cualquier orientación. Y también estamos convencidos de que tales acciones deben ser prevenidas, identificadas y sancionadas, como cualquier otra forma de violación de la dignidad y la vida de cualquier ciudadano. Pero no podemos abrazar o enseñar a hijos, alumnos o fieles una visión de la diferencia de identidad sexual fluida, autorreferencial, construida cultural y socialmente sin una vinculación en la realidad biológica (la lógica de la vida) que es inseparable de la antropología (la lógica del ser humano). Tampoco podemos hacer nuestras ni transmitir las a hijos, alumnos o fieles unas formas de relación «matrimonial» que se extienden más allá de la unión conyugal entre un hombre y una mujer, o educar sobre la posibilidad de maternidad no femenina y paternidad no masculina. El pensamiento ideológico de género — en su forma



dominante hoy— es difícilmente compatible con la mirada cristiana sobre la vida y la sexualidad.

2.2. Nuevas propuestas legislativas

45. *Educación*. — Ha sido aprobada una nueva ley educativa que sigue la línea constructivista vigente en España desde la LOGSE y de adecuación a las necesidades del sistema económico y de las mayorías políticas. Un pacto educativo por el bien común sigue pareciendo imposible. La LOMLOE avanza en la disminución del derecho de las familias a decidir el modelo educativo para sus hijos y en la incorporación de elementos ideológicos respecto a la antropología y la historia al tiempo que disminuye la importancia de asignaturas humanistas como la enseñanza religiosa escolar. Otras leyes aquí referidas incorporan propuestas educativas muy marcadas por las antropologías emergentes y reducen la libertad de los padres a la hora de aceptar o no esas propuestas formativas²⁸.

Pero sigue siendo preocupante la dificultad para comprender el lugar de la iniciativa social en el espacio público con la consiguiente identificación de público y estatal. Así las dos redes educativas — la de iniciativa social y la de iniciativa estatal — que convergen en el común espacio público aparecen como competitivas²⁹. En la actual situación demográfica, muchos de los subrayados ideológicos en favor de la red de iniciativa estatal parecen estrategias en la lucha por el alumno escaso.

²⁸ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 243: «Los padres tienen la obligación de verificar las modalidades en que se imparte la educación sexual en las instituciones educativas, con el fin de controlar que un tema tan importante y delicado sea tratado en forma apropiada».

²⁹ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 418: «La sociedad civil, por tanto, no puede considerarse un mero apéndice o una variable de la comunidad política: al contrario, ella tiene la preeminencia, ya que es precisamente la sociedad civil la que justifica la existencia de la comunidad política».



La sostenibilidad del estado del bienestar y el desarrollo de las libertades ciudadanas requiere que la ciudadanía participe a través de organizaciones y empresas en la creación de lo público³⁰. No podemos dejar de decir que la escuela concertada es expresión de cómo la sociedad civil, con el apoyo del Estado, ofrece una propuesta de alto valor a la sociedad. Debilitar esa exitosa experiencia de colaboración es una agresión a las libertades cívicas y un empobrecimiento de la ciudadanía³¹.

46. *Otras leyes para la culminación de un proyecto.* — A lo largo de los últimos meses se han ido presentando los diversos proyectos de ley:

- Ha sido aprobada *la Ley de protección de la infancia* que tiene muchos aspectos positivos, pero reafirma una débil valoración de la familia con una comprensión de la persona como individuo sobre el que el Estado, so capa de protegerlo, tiene cada vez más poder de decisión. También insiste en incorporar la visión antropológica propia de la ideología de género.
- Está a punto de ser aprobada *la modificación de ley del aborto* para hacerlo todavía más fácil, restringir la objeción de conciencia e impedir la información a las madres gestantes sobre el drama del aborto y sobre otras propuestas para afrontar el embarazo y la problemática de todo tipo que estas mujeres pueden estar viviendo, desde la convicción de que la muerte de otro nunca es la solución al problema que puedan sufrir.

³⁰ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 420: «La cooperación, incluso en sus formas menos estructuradas, se delinea como una de las respuestas más fuertes a la lógica del conflicto y de la competencia sin límites, que hoy aparece como predominante. Las relaciones que se instauran en un clima de cooperación y solidaridad superan las divisiones ideológicas, impulsando a la búsqueda de lo que une más allá de lo que divide».

³¹ JUAN PABLO II, encíclica *Centessimus annus*, 46: «Una auténtica democracia es posible solamente en un estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la “subjetividad” de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad».



- La llamada *ley trans* consagra definitivamente el sentimiento como categoría jurídica y radicaliza la disolución antropológica iniciada con la ideología de género. Su propuesta que absolutiza el derecho a decidir rechaza razonamientos científicos y médicos y prescinde de los datos de la naturaleza está provocando un debate social en muy diversos grupos³². Es conveniente hacer caer en la cuenta a los que ahora rechazan esta ley que sus principios filosóficos dualistas y su concepción antropológica individualista están ya presentes en las anteriores leyes.
- La anunciada ley de *nuevas realidades familiares* es una norma que quiere recoger también lo sembrado con planteamientos culturales y legislativos anteriores. Al someter la familia al relativismo, a la radical autodeterminación y al sentimiento, se llama familia a cualquier tipo de relación, devaluando así la familia en la que esposos y padres coinciden que acoge, custodia y educa a los hijos que un hombre y una mujer han engendrado en la expresión de su amor.

Con la colaboración de las causas culturales y legislativas, emerge una concepción de la persona en la que priman el sentimiento y la autodeterminación desvinculada de la realidad corporal. Los deseos se transforman en derechos, la naturaleza y los animales quieren ser protegidos en rivalidad con los humanos, y en el horizonte se vislumbra una propuesta poshumana que pone en cuestión la dignidad sagrada de la vida humana como centro de todo lo creado.

Toda esta situación se produce en un ambiente de polarización política y desafección. Quizá convenga reflexionar y tener en cuenta que cuando la democracia se asienta en la aceptación del relativismo, la sola gestión de intereses y la permanente referencia a la ideología de los derechos individuales por haber perdido la referencia al bien común, la democracia misma abona su propia crisis.

³² SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA FAMILIA Y DEFENSA DE LA VIDA, nota *A favor de la dignidad e igualdad de toda vida humana* (10.10.2022).

3. Causas sociales

3.1. Las razones económicas y laborales se están convirtiendo en elementos fundamentales que determinan la construcción de las familias

47. Crece el desarraigo: las nuevas condiciones del trabajo que obligan a muy diversos desplazamientos, las migraciones exteriores e interiores están provocando aglomeraciones urbanas donde es difícil el acceso a la vivienda, al mismo tiempo que en amplias zonas del país la despoblación es muy grande³³. La consecuencia inmediata de estos desplazamientos es que crece el desarraigo, la desvinculación.

Algunas corrientes de la economía política, ya desde el siglo XVI, se basan en una idea a la vez sencilla e ingeniosa: para garantizar de forma automática la paz, la prosperidad y la felicidad —tres sueños inmemoriales de la humanidad— bastaría con abolir todo lo que, en los hábitos, las costumbres y las leyes de las sociedades existentes supone un obstáculo

³³ Los patrones demográficos vienen también modulados por las relaciones entre el hábitat rural y urbano. España es uno de los países con menor densidad de población, pero también es donde se encuentran los distritos más poblados de Europa. Es una sociedad que ha vaciado el rural interior y ha sobrepoblado Madrid, la costa y algunas destacadas capitales interiores. Otras capitales de provincias e incluso algunas regiones del norte no cesan de perder población joven y envejecer a un ritmo mayor que el resto del país. El vaciamiento se ha llevado a cabo mediante políticas que no han proporcionado las estructuras productivas, infraestructuras y conexiones necesarias al rural. El síndrome de la España vaciada angustia a una gran parte de España y, pese a que se intentan medidas de contención y repoblación, la cadena de decisiones tomadas décadas atrás ha generado una pendiente que es difícilmente reversible. Pueblos, comarcas e incluso capitales de provincias están sujetas a la afluencia estacional de las segundas residencias o directamente dejarán de ser lugares habitados, empobreciendo cada vez más las vidas de quienes permanezcan. El hiperdesarrollismo de la década de los 60, primero, y nuevas oleadas sucesivas de hiperdesarrollismo en las décadas siguientes (cuando un tercio de las viviendas que se construían en Europa estaban en España) a medio plazo han sentenciado el futuro del interior rural de España. En los pueblos las medidas demográficas prácticamente exigen no solo un repoblamiento, sino una refundación del proyecto local y es la preocupación más acuciante de las comunidades autónomas que han impulsado el Pacto Nacional ante los Desafíos del Envejecimiento.



al juego «natural» del mercado, esto es, a su funcionamiento sin trabas ni tiempos muertos. Para desarrollar esta hipótesis y formular las «leyes» que tengan el rigor científico aparente de los enunciados de Newton, el economista se ve forzado, de una u otra forma, a describir a los hombres como «átomos sociales» (o «mónadas»), en constante movimiento e impulsados por una única consideración: el propio interés. Así pues, la validez teórica y práctica de esta premisa depende, naturalmente, de la propensión real de los individuos a funcionar tal y como exige la teoría, es decir, como mónadas nómadas y seres atomizados. Por ello, la puesta en marcha de la economía liberal primero exige que se instituya, *a priori* de forma paradójica, una autoridad política con suficiente poder para acabar sin reparos con todos los obstáculos que la religión, el derecho y la costumbre oponen a la liberación plena del mercado y a su unificación sin fronteras. Exige también que se otorgue una existencia pragmática a la forma antropológica correspondiente: la del individuo completamente «racional», es decir, egoísta y calculador, y, por tanto, libre de «prejuicios», «supersticiones» o «arcaísmos» que, según la hipótesis de los teóricos de un cierto liberalismo, generan ineludiblemente todos los tipos de filiación, pertenencia o arraigo existentes en la práctica.

48. Estas razones económicas y laborales, junto con estilo de vida marcadamente individualista, se están convirtiendo en los elementos fundamentales que determinan la fundación de una familia y el número de hijos. Podemos considerar la infecundidad «no deseada»³⁴ como una consecuencia por un lado de las nuevas tendencias en la organización familiar, entre las cuales una muy relevante ha sido la erosión del modelo familiar basado en un único sustentador; y, por otro, la ausencia de apoyo institucional a las mujeres madres que trabajan en el nuevo esquema de «doble sustentador» para poder soportar los gastos de la unidad familiar.

³⁴ Una de cada cinco mujeres ha tenido menos hijos de los deseados. Al mismo tiempo que se reduce el número de hijos, aparecen nuevos valores que guían los comportamientos reproductivos de las generaciones más jóvenes. Aunque sigue siendo mayoritario el número de mujeres que desean tener hijos, las mujeres de menos edad presentan elevados porcentajes de «infecundidad deseada», los cuales además crecen aceleradamente a escala generacional.



3.2. El estado de bienestar español realiza una inversión social relativamente débil y escasamente protectora de la familia

49. El régimen de bienestar español ha sufrido desde el inicio de la gran recesión de 2008 y durante la poscrisis importantes transformaciones y signos de alarma:

- En primer lugar, una globalización que cada vez tiene más influencia, pero que al mismo tiempo no está bien regulada y no busca el equilibrio entre las distintas regiones, países, territorios, grupos sociales. Esto puede generar mucha polarización y también mucha situación de incertidumbre, de inestabilidad, de peligro.
- Una crisis podría generar solidaridad, ayuda mutua, ponerse en el lugar del otro. Pero en otras ocasiones genera una especie de «sálvese quien pueda», de disentimiento, que «a mí no me toque», una actitud social que puede ser muy peligrosa.
- Todo esto ha constituido el caldo de cultivo de actitudes particularistas por las que cada uno solo piensa en el bien de su territorio, de su grupo, incluso en la aparición de actitudes de rechazo, de xenofobia.
- En la base de todo esto está también la gran fuerza de la generalización del individualismo posesivo, la tendencia a considerar que el bienestar material y económico son el horizonte de la vida. Esta se entiende aquí desde el punto de vista individualista, donde lo colectivo, lo social y lo comunitario se valora mucho menos que el proyecto personal de cada uno.
- Este conjunto de actitudes y fenómenos que podemos representar como fuerzas centrífugas que van en contra de la cohesión social han dejado una hipoteca hacia el futuro muy peligrosa, la hipoteca de la gran desconfianza hacia las personas, hacia los grupos, hacia las instituciones. Una desconfianza que se plasma en una gran desvinculación: en lugar de reconocer que somos interdependientes,



que nos necesitamos y que tenemos que fortalecer los vínculos entre nosotros, más bien buscamos soluciones aisladas a los problemas.

50. La vuelta al crecimiento económico, de forma consolidada desde 2014, parecía augurar el inicio de la recuperación del gasto en inversión social, sin embargo, las consecuencias de la pandemia y de la invasión de Ucrania aceleran una crisis del estado del bienestar ya iniciada por la gran transformación económica, laboral y social que supone la revolución tecnológica.

Esta situación social reclama el paso del *estado* del bienestar a la *sociedad* del bien común y de los cuidados, en la que la familia y la comunidad han de ser actores decisivos junto al mercado y el Estado³⁵.

1. **Reconocer.** A través de hechos significativos reconocemos las consecuencias de las propuestas culturales, legislativas y sociales que «deconstruyen» la familia, reducen la persona a individuo y dificultan el bien común.
2. **Interpretar.** A la luz de la DSI, reflexionamos sobre dos tensiones que esta situación pone de manifiesto: 1.^a ¿Cómo ser católico en una sociedad democrática? La caridad política, el respeto a las leyes, la objeción de conciencia y la promoción de conciencia. 2.^a La acogida en la comunidad cristiana de cada persona, cualquiera que sea su situación, y el acompañamiento a cada una desde la propuesta moral que la Iglesia quiere vivir y propone.
3. **Elegir.** Formar personas para vivir la caridad política en el diálogo interpersonal, el discernimiento comunitario, la acción en la plaza pública y así revitalizar el coloquio entre Iglesia y sociedad democrática.

³⁵ PABLO VI, carta apostólica *Octogesima adveniens*, 46: «Este poder político, que constituye el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener como finalidad la realización del bien común. Respetando las legítimas libertades de las personas, de las familias y de los grupos subsidiarios, sirve para crear eficazmente y en provecho de todos las condiciones requeridas para conseguir el bien auténtico y completo de toda persona, incluido su destino espiritual».



4. Carencias eclesiales que favorecen este proceso

4.1. La secularización interna

51. Ya señalábamos en *Fieles al envío misionero*³⁶ algunas dificultades internas en la vida de la Iglesia que piden conversión personal, pastoral y misionera: la mundanidad, que pone más la confianza en los medios humanos que en la gracia y reduce el mensaje a una propuesta moral *fácilmente asimilable por la cultura dominante*; algunas expresiones de falta de comunión en la manera de vivir la unidad de la fe de la Iglesia en su catolicidad y la debilidad del testimonio misionero en la plaza pública, en los ambientes e instituciones de los que los católicos formamos parte.

4.2. Carencias en la iniciación cristiana

52. El esfuerzo realizado en las últimas décadas en la catequesis de iniciación cristiana ha sido extraordinario. También ha sido importante el trabajo de la CEE con documentos sobre la materia y la redacción de los catecismos. Pero hemos de reconocer graves dificultades y escaso fruto en la incorporación de quienes han recibido los sacramentos de la iniciación cristiana a la vida ordinaria de la Iglesia. Aparecen algunos puntos críticos como la escasa transmisión de la fe que se da en la familia, la falta de un primer anuncio que encienda el deseo de ser iniciado, el no haber conseguido trasladar las características y dimensiones del catecumenado a nuestra catequesis, el débil acompañamiento de la comunidad cristiana tanto en la iniciación como en la acogida de los que se incorporan plenamente a la Iglesia.

³⁶ Cf. pp. 28-29.



Esta débil iniciación cristiana dificulta el conocimiento profundo de la belleza, verdad y bondad del matrimonio cristiano (AL, nn. 52. 193. 124), así como el descubrimiento de las demás vocaciones.

4.3. Carencias en la educación afectivo-sexual

53. Quizá hayamos pasado de una insistencia grande en la moral sexual a un silencio clamoroso a la hora de evangelizar la sexualidad y formar en una vivencia madura y moralmente responsable de esta, que ayude a cada persona a disponer su corazón para responder a la llamada del amor en el matrimonio o en el celibato. El ambiente que viven niños, adolescentes y jóvenes, con la difusión de la pornografía a través de múltiples medios, y las propuestas educativas en esta materia inspiradas en los criterios expresados en las legislaciones citadas, y la imprescindible preparación remota para el matrimonio o la virginidad consagrada, hacen necesaria esta dimensión formativa tanto en la catequesis como en la escuela católica³⁷. La carencia que vivimos en este campo es causa importante de nuestras carencias en la evangelización de adolescentes y jóvenes. Es de resaltar en este campo las iniciativas de formación puestas en marcha por la Subcomisión episcopal de Familia y Vida y otras entidades.

4.4. Carencias en la propuesta de la verdad, bondad y belleza del matrimonio cristiano

54. Como afirma Francisco, es preciso reconocer que la Iglesia no siempre ha logrado estar a la altura de las circunstancias en su respuesta pastoral. Por ejemplo, léase con cuidado el siguiente párrafo:

³⁷ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, «*Varón y mujer los creó*». *Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación*, 2019.

Tenemos que ser humildes y realistas, para reconocer que, a veces, nuestro modo de presentar las convicciones cristianas, y la forma de tratar a las personas, han ayudado a provocar lo que hoy lamentamos, por lo que necesitamos una saludable reacción de autocrítica. Por otra parte, con frecuencia presentamos el matrimonio de tal manera que su fin unitivo y el llamado a crecer en el amor y el ideal de ayuda mutua han quedado en la sombra, debido a un acento casi exclusivo en el deber de la procreación. Tampoco hemos hecho un buen acompañamiento de los nuevos matrimonios en sus primeros años, con propuestas que se adapten a sus horarios, a sus lenguajes, a sus inquietudes más concretas. Otras veces, hemos presentado un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificiosamente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales. Esta idealización excesiva, sobre todo cuando no hemos despertado la confianza en la gracia, no ha hecho que el matrimonio sea más deseable y atractivo, sino todo lo contrario (AL 36).

Igualmente, se ha olvidado que el matrimonio cristiano está cimentado en la fuerza del Espíritu Santo que se recibe en el sacramento y posibilita que el amor humano se complemente con el amor divino³⁸.

La complejidad cultural de la época actual hace que haya muchas personas carentes de una conciencia clara sobre el matrimonio cristiano, la familia fundada en el matrimonio y el sentido de la sexualidad humana. Esto sucede también entre los bautizados. Muchos de ellos, no suficientemente evangelizados o ampliamente influenciados por la cultura poscristiana, ya no tienen conciencia de su propia identidad de cristianos, ni tampoco una conciencia cristiana sobre la realidad sexual del varón y de la mujer, o sobre el matrimonio y la familia. O bien, si la poseen, la tienen oscurecida y deformada. Vivimos en un contexto social en el que hay un rechazo a los formalismos institucionales y jurídicos, que son vistos como alejados de la vida y trasnochados.

³⁸ En este sentido la exhortación afirma: «Durante mucho tiempo creímos que, con solo insistir en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia, ya sosteníamos suficientemente a las familias, consolidábamos el vínculo de los esposos y llenábamos de sentido sus vidas compartidas» (AL 37). Véase también: JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 13; BENEDICTO XVI, encíclica *Deus caritas est*, 5.



55. Cada vez hay más bautizados que han asumido formas de vida en el ámbito de las relaciones humanas, afectivas y sexuales diversas a las cristianas. En nuestro contexto actual, aumentan las situaciones en las que los jóvenes no contraen matrimonio, ni civil ni canónico, creciendo el número de lo que denominamos habitualmente como «parejas de hecho». Crecen las relaciones afectivas temporales o las convivencias esporádicas, las personas unidas solo civilmente o divorciados casados de nuevo: son fenómenos frecuentes en los grupos humanos, también en gran medida entre los bautizados. También somos conscientes de que muchas parejas que se acercan a contraer matrimonio a las parroquias ya conviven desde hace tiempo.

La preparación de novios debe abandonar el formato academicista de cursillo para avanzar en estilo catequético y de encuentro. El acompañamiento hacia el matrimonio debe ser una experiencia de reflexión, diálogo y descubrimiento profundo entre los novios, en conversación con la sabiduría de la Iglesia, de modo que se ahonde en la consciencia de su vinculación entre ellos y Dios.

Al respecto dice *Amoris laetitia*:

- Necesitamos ayudar a los jóvenes a descubrir el valor y la riqueza del matrimonio (n. 205).
- La compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada a afrontar hoy requieren un compromiso mayor de toda la comunidad cristiana en la preparación de los prometidos al matrimonio (n. 206).
- Interesa más la calidad que la cantidad, y hay que dar prioridad —junto con un renovado anuncio del kerigma— a aquellos contenidos que, comunicados de manera atractiva y cordial, los ayuden a comprometerse en un camino de toda la vida «con gran ánimo y liberalidad». Se trata de una suerte de «iniciación» al sacramento del matrimonio que les aporte los elementos necesarios para poder recibirlo con las mejores disposiciones y comenzar con cierta solidez la vida familiar (n. 207).



- Aprender a amar a alguien no es algo que se improvisa ni puede ser el objetivo de un breve curso previo a la celebración del matrimonio. En realidad, cada persona se prepara para el matrimonio desde su nacimiento (n. 208).

Haciéndose eco de esta llamada, la Subcomisión episcopal de Familia y Vida ha elaborado un itinerario de formación y acompañamiento de novios «Juntos en Camino + Q2»³⁹.

4.5. Carencias en la falta de acompañamiento de situaciones incompletas o irregulares

56. A este respecto, *Amoris laetitia* afirma:

La mirada de Cristo, cuya luz alumbra a todo hombre, inspira el cuidado pastoral de la Iglesia hacia los fieles que simplemente conviven, quienes han contraído matrimonio solo civil o los divorciados vueltos a casar. Con el enfoque de la pedagogía divina, la Iglesia mira con amor a quienes participan en su vida de modo imperfecto: pide para ellos la gracia de la conversión; les infunde valor para hacer el bien, para hacerse cargo con amor el uno del otro y para estar al servicio de la comunidad en la que viven y trabajan. Cuando la unión alcanza una estabilidad notable mediante un vínculo público, puede ser vista como una oportunidad para acompañar hacia el sacramento del matrimonio, allí donde sea posible (AL 78).

La Iglesia hará un mejor servicio si es más acogedora del conjunto de situaciones diversas en que se encuentran las parejas y es capaz de acompañar a las que ya conviven, ayudándolas a intensificar su compromiso y poner buenos fundamentos para sostenerse y progresar en los difíciles tiempos que atravesamos para la vinculación entre las personas. También los separados, los divorciados en nueva unión y las madres solteras precisan acogida y acompañamiento.

³⁹ El DICASTERIO PARA LOS LAICOS, LA FAMILIA Y LA VIDA ha publicado el 15 de junio de 2022 con prefacio del papa Francisco *Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial*. <https://www.conferenciaepiscopal.es/itinerario-de-formacion-y-acompanamiento-de-novios/>



Las parejas necesitan encontrarse con novios y familias que representen las distintas edades y la diversidad de situaciones. Donde hay comunidades parroquiales vivas y acogedoras, es posible que los novios sientan un acompañamiento a lo largo de la vida, antes y en las fases siguientes a casarse.

4.6. Carencias en la falta de compromiso público de los católicos

57. Hemos resaltado muchas causas institucionales —económicas y políticas— en la deconstrucción antropológica, familiar y social que estamos padeciendo. Sin embargo, el nivel de conciencia institucional es muy bajo en la vivencia del compromiso social de los cristianos. El Concilio Vaticano II y la DSI insisten en definir en convocar a los fieles laicos a descubrir que la caridad política es el centro de su identidad y espiritualidad. Surgen compromisos aislados y voluntariados llenos de buena voluntad, pero falta redescubrir la militancia cristiana a favor de la verdad, la justicia y la paz en el servicio a los más pobres. La participación de los católicos en la vida pública en el ejercicio del voto y más allá de él es muy importante.

1. **Reconocer.** Las situaciones que vivimos han de llevarnos no solo al lamento, o a culpar solo a otros sino a hacer este examen de conciencia, con «propósito de la enmienda». Reconocemos en hechos concretos estas carencias.
2. **Interpretar.** ¿Cuáles son las razones o causas intraeclesiales que han hecho crecer estas carencias?
3. **Elegir.** Puntos de inflexión para abordar estas carencias. Señalar cauces de conversión pastoral.

IV. Consecuencias

1. Para el matrimonio y la familia

58. Todo este ambiente cultural y antropológico ha originado un cambio profundo en la relación inherente entre el sexo, el amor y el matrimonio. De hecho, cuando nos acercamos a los medios de comunicación social, al mundo de la publicidad o bien a todo lo que gira en torno a la problemática juvenil, descubrimos una distorsión y reducción del significado de la sexualidad humana a través de una propaganda erótica casi continua. Es difícil, en este ambiente, ver la sexualidad con unos ojos limpios. Permanentemente somos invitados al sexo por la propaganda de una industria que mueve una ingente cantidad de intereses económicos utilizando como reclamo la atracción del cuerpo humano como objeto de placer.

La sociedad y los *mass media* ofrecen a menudo una información despersonalizada, lúdica, frecuentemente utilitarista, algunas veces pesimista respecto a la posibilidad del amor. Lo hace siempre desde el deseo y el placer e integrada en lo que podemos llamar la civilización técnico-hedonista, en la que observamos tres rupturas: la ruptura amor-sexo-matrimonio, fruto de la negación de toda trascendencia; la ruptura con la verdad de la corporalidad mediante la imposición de la ideología de género, fruto del relativismo; y la ruptura de la procreación con el sexo y la familia, como consecuencia de una actitud que no valora la vida humana en toda su dignidad.

1.1. Ruptura amor-sexo-matrimonio

59. La «reconstrucción» social que vivimos de forma intensa en España y en la mayoría de las sociedades impone una ruptura entre sexualidad y



matrimonio, con el supuesto «amor libre» sin compromiso institucional alguno; y una ruptura entre sexualidad y amor, reduciendo el sexo a un deseo o a un juego de placer para el que no es necesario el amor.

Dicha ruptura conlleva, por un lado, la degradación de la dignidad del matrimonio, que es equiparado con uniones que nada tienen en común con él, como es la libre convivencia o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por otro, la introducción en la conciencia social de un desprestigio de la relación conyugal entre un hombre y una mujer.

1.2. Ruptura de la sexualidad en todo el proyecto existencial de la persona, pues la imposición de la ideología de género rompe con la verdad de la corporalidad

60. La llamada «ideología de género» intenta alcanzar la igualdad plena entre el hombre y la mujer a través de la desaparición de la diferencia, sustituyendo la naturaleza sexuada del ser humano por la tendencia u orientación sexual, realizando así una obra de ingeniería social y cultural. Sin embargo, no es ese el camino de la igualdad, pues hunde a ambos en una «guerra» de sexos, que en la práctica desemboca en una concepción del «feminismo» tan rechazable como el «machismo» que pretendidamente intenta superar. La dimensión sexuada del ser humano viene negada y combatida, intentando así obtener una ruptura de la sexualidad respecto a todo proyecto existencial de la persona. Ya no se habla de sexo, sino de género, que es una construcción cultural en cierto sentido distinta del sexo. No se habla de hombre y mujer, sino de masculino, femenino, neutro, fluido, etcétera.

Esta ideología parte de dos supuestos abstractos e irreales: el primero consiste en la idea de que el ser humano no tiene una naturaleza como tal, fijamente estructurada; o si la tiene, esta es irrelevante para



ser considerada como definitoria de lo humano y, por supuesto, como intangible o definitiva; el segundo consiste en la afirmación de que la relación entre hombre y mujer es expresión de un conflicto de poder como si de una nueva «lucha de clases» se tratara. Ambos supuestos llevan a la confusión entre identidad y preferencias sexuales.

1.3. Ruptura amor-sexo-procreación

61. Si la revolución sexual quería promover el sexo desligado del hijo, cada vez es más posible obtener (podríamos decir «producir») un hijo sin sexo. Esto origina una mayor conciencia de la separación entre sexualidad y procreación, y tiene como consecuencia a la vez una creciente tendencia a la selección del hijo según los deseos de los padres (o de los «compradores»).

La separación entre procreación y sexualidad representa una herida profunda a la naturaleza humana y a la familia. A la naturaleza, porque transforma al hijo en un producto, insinuando la idea de que la vida pueda ser una producción humana. A la sociedad, porque la nueva vida presupone solo una capacidad técnica y no un contexto de amor de esposos que quieren ser padres. De hecho, la fecundación *in vitro* se puede realizar también mediante «donantes» de espermatozoides o de ovocitos externos a la pareja; puede ser satisfecho el deseo de tener un hijo por parte de dos mujeres o de dos hombres; se puede implantar el embrión en el útero de una tercera mujer que puede hacerlo por dinero, haciendo de madre de alquiler.

La familia natural es así deconstruida y reconstruida artificialmente de muchas formas, siguiendo los deseos de cada individuo. La maternidad y la paternidad se multiplican: está la genética, la biológica, la social, la programada, la sentida o autodecidida.

Son negados los derechos del niño a una familia compuesta por un hombre y una mujer unidos por un pacto duradero de amor recíproco.



Lo que provoca innumerables consecuencias negativas en el plano psicológico y de la maduración personal; con nuevas formas de malestar y de inadaptación, que suponen ingentes costes —educativos, económicos y sociales— para la comunidad.

62. En resumen, los ataques sufridos por la familia están dando lugar a una total transformación social en la que el papel de la familia natural transmisora de un proyecto de vida en común, de la complementariedad recíproca de hombre y mujer, del don de los hijos y de los valores de la vida se consideran trasnochados, por lo que hay que combatirla en pro de unos pretendidos derechos de colectivos minoritarios, cuya resolución incide negativamente en el conjunto de la sociedad a través de esta desfiguración de la imagen familiar.

Pero ante dicha desfiguración surge irremediamente la pregunta sobre el hombre. Es decir, ¿responde realmente el ser del hombre a ese programa o todo él está cimentado en una verdad a medias sobre el hombre y, por tanto, está en peligro la humanización de la sociedad?

Por ello, de nuevo la biografía se funda en la genealogía. Y, por eso, ¿qué importante es proponer y cuidar la familia fundada en el matrimonio abierto a la vida!

1. **Reconocer.** ¿Cuál de estas tres rupturas está más extendida en el ambiente que nos movemos?
2. **Interpretar.** ¿Quién y cómo se realiza hoy la educación afectivo-sexual de niños, jóvenes y adultos? ¿Cómo fundamentar y transmitir una moral sexual no separada de la moral social?
3. **Elegir.** Cauces para «hablar y educar hoy sobre el significado de la sexualidad humana» en el diálogo interpersonal, el estudio o investigación universitaria, la acción en la plaza pública para proponer la relación entre sexo-amor-fecundidad-vida social.



2. Para la vida social

2.1. Se agudiza la crisis demográfica

63. Nuestra crisis demográfica se origina principalmente en la ausencia de natalidad. En realidad, podría ser vista como un ajuste poblacional que busca la reducción del número de habitantes, pero eso choca con el hecho de que tres de cada cuatro mujeres desearían tener al menos dos hijos y tres de cada cuatro varones sin hijos querrían ser padres. Cuando estudiamos las razones que explican por qué las mujeres no tienen hijos o no tantos como quisieran —mayoritariamente, dos o tres— señalan a la dificultad de conciliar la carrera y vida laboral con la crianza de los hijos.

Los condicionantes de los patrones demográficos son una combinación de factores económicos (régimenes de seguridad social, expectativas de estabilidad o movilidad futura, medios sanitarios, la vivienda y la ciudad⁴⁰, conciliación entre trabajo y familia) y los modos culturales de comprender la familia. En la demografía influyen, sobre todo, fenómenos cuyo cambio es de onda larga, y el estado demográfico ha venido configurado no por lo que hacemos hoy o hicimos ayer, sino por lo que se hizo hace dos o más generaciones.

La aceleración de los cambios demográficos necesita estrategias integrales y decididas, grandes acuerdos de Estado con el consenso de los principales partidos y entre las distintas Administraciones. Los cambios demográficos pertenecen al género de las políticas intergeneracionales de Estado o políticas a largo plazo. Ese cambio solo puede ser resultado de un gran pacto histórico entre todos los agentes implicados. Un pacto de esa naturaleza nunca se ha dado en España y todas las señales indican que estamos desgraciadamente muy lejos de poder alcanzarlo, principalmente porque la polarización es muy alta y la cultura de cooperación intersectorial es muy baja.

⁴⁰ Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 45.



64. España, y Europa en su conjunto, está en alarma demográfica por el envejecimiento de su población, ya que provoca un grave desafío de sostenibilidad de las pensiones que mantienen a los mayores. Si tuviésemos que resaltar un único rasgo de la demografía española sería esa altísima cantidad de años que la gente vive, lo cual es la historia de un enorme éxito. Este dato unido al desplome de nacimientos provoca un extraordinario envejecimiento de la población.

Es urgente un cambio drástico en la cultura laboral, basado en la racionalización de horarios, el aumento de la productividad laboral y de la cualificación de los trabajadores, la reducción sustancial de la temporalidad de contratos, la flexibilidad por el teletrabajo y la protección de la maternidad y paternidad, y el salario familiar.

Cambiar los patrones de comportamiento respecto a la natalidad requiere una gran transformación personal sobre el significado de la vida y el proyecto de vida buena y bien común. Y también una gran transformación de los modelos económicos y sociales que han ido modulando una antropología y una propuesta de familia y vida al servicio de los propios intereses alejados del bien común.

2.2. Individualismo, soledad. La ansiedad, la depresión, el sufrimiento

65. El exponente máximo de la nueva configuración antropológica de las sociedades occidentales, que se engrana en el sistema económico, es el individualismo posesivo que, obviamente, no constituye el mejor ingrediente para configurar una sociedad socialmente equitativa y ecológicamente sostenible. Esta actitud de fondo, ampliamente extendida en el conjunto de la población, resulta perfectamente funcional a la dinámica del capitalismo consumista vigente y ha sido plenamente asimilada por los más jóvenes.

Este individualismo posesivo se vincula también con la competencia como principio de regulación de las relaciones humanas, en lugar de la



colaboración. No es que la solidaridad haya desaparecido; al contrario, es percibida como un valor positivo, lo estamos experimentando con la guerra en Ucrania, pero suele faltar la motivación para defenderla con un compromiso firme o la necesidad de asumir el inevitable coste que conlleva la participación en toda organización colectiva. La ética emocional mantiene la capacidad de compasión ante el sufrimiento ajeno, pero suele carecer de la intensidad y perseverancia necesarias para superar las dificultades de la lucha, así como su perspectiva de largo plazo.

El papa Francisco dice que «el individualismo posmoderno y globalizado favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas y que desnaturaliza los vínculos familiares» (EG 67). Ese individualismo posmoderno construye los límites de la solidaridad institucionalizada (estado de bienestar): «Yo debo preocuparme de mí, el Estado ya se encarga de los que no pueden seguir».

66. Las relaciones se vuelven frágiles como fruto de la desvinculación social imperante y se corre el riesgo de sustituir las relaciones por conexiones, el vínculo por el contacto. No cabe duda de que las redes hacen posibles relaciones a mayor distancia, más móviles y con más gente. Sin embargo, las redes sociales, que hacen posible la máxima sociabilidad de la historia, no garantizan la mínima comunidad donde vivir. Este patrón de relación social no se responsabiliza suficientemente del otro y se traduce en una crisis de pertenencia (a la sociedad, a las profesiones, a las iglesias, a los barrios, a la familia).

Como fruto maduro de este individuo autosuficiente e independiente surge la soledad y tantas formas de pobreza afectivas, consecuencia de aislamientos y rupturas y la ausencia de verdadero diálogo y compañía. El corazón humano experimenta malestar e insatisfacción. Este sufrimiento, en principio, trata de ser combativo con más dosis de las recetas de vida propuestas —más autonomía y más independencia—, pero el remedio es ineficaz y constituye un caldo de cultivo para la ansiedad y



una tristeza existencial de fondo. El vértigo del individualismo posesivo y la competencia y la excitación buscada para compensar sus efectos generan una sociedad patógena, pero en la que emerge un deseo de búsqueda de otras formas de vida.

2.3. Deseo de pertenencia. Falsas soluciones en pertenencias identitarias sin rostro

67. En el camino de búsqueda aparecen atajos para responder a la desvinculación y al desarraigo con pertenencias de sustitución, sumatorio de individuos sin rostro a quienes «el colectivo» al que pertenecen ofrece una máscara común que pretende sustituir los rasgos personales de cada rostro. Así hay identidades de muy diverso tipo, *étnicas, de género, de carácter nacionalista, de pasión deportiva, etcétera.*

2.4. El riesgo de un totalitarismo difuso o blando

68. Las políticas de identidad LGBTIQ+ no pretenden ser solo una visión del mundo, sino que quieren ser una propuesta cuasirreligiosa, dogmática, una filosofía que entre sus preceptos no incluye «ni la gracia ni el perdón». Los que no cumplen son perseguidos, los que no se unen quedan fuera del foro de presentables, los que no están de acuerdo merecen castigo por supuesto delito de odio.

Una sociedad plural, habitada por múltiples ideologías y estilos de vida, que sostiene que no hay verdad y que la pretensión de verdad lleva al totalitarismo, que, como mucho, hay opiniones o verdades ideológicas, pero ninguna de carácter absoluto, se entrega en manos del positivismo que define la verdad correcta en cada momento y del subjetivismo que compite por hacerse un hueco y reclama que cada deseo o particularismo se convierta en ley. Así, en nombre del pluralismo cultural y de la tolerancia se postulan e imponen criterios y



sentimientos que afectan incluso a la organización de la vida íntima, personal y familiar.

En este contexto, la familia cristiana, hogar de la vida y escuela de gratuidad, trabajo y solidaridad por el bien común, emerge de nuevo como forma de pertenencia que abre a la comunión y a la entrega.

1. **Reconocer.** Causas personales, ambientales e institucionales del «invierno demográfico». Hechos que pongan de manifiesto los rasgos totalitarios de lo políticamente correcto en materia de identidad sexual.
2. **Interpretar.** ¿Qué factores crees que influyen más en la falta de nacimientos: los factores económicos o los factores culturales? ¿Se podrán cambiar estos factores de comportamiento?
3. **Elegir.** «No basta con maldecir las tinieblas, es preciso encender una luz». ¿Qué luces podemos encender para que los rostros se iluminen frente a identidades sin rostro y las tinieblas del «totalitarismo difuso» se disipen?

V. El evangelio de la familia en la situación actual se convierte en una llamada

69. La misión de la Iglesia es anunciar la verdad de Dios sobre el hombre, sobre cada mujer y varón que fueron creados por él. A través de actividades pastorales, educativas, caritativas, evangelizadoras y de santificación, la Iglesia está al servicio del encuentro del hombre con Dios, que revela a cada uno el sentido último de su existencia como hombre o como mujer. La misión de la Iglesia no es dictar leyes civiles ni organizar la vida y las relaciones sociales, para que se respeten los derechos, deberes y libertades de todos. Esto depende del Estado, quien ha de hacerlo reconociendo y respetando también la libertad de la Iglesia y de los fieles para llevar a cabo su misión dentro de su territorio.

70. Como cristianos, la respuesta al reto antropológico y de bien común que nos plantea nuestra sociedad será buscar y ofrecer caminos que muestren la verdad de la persona humana. La ideología de género no se vence «multiplicando los ataques al mundo decadente», sino proponiendo caminos de verdad, coherencia, racionalidad, plenitud y felicidad. No caigamos en la trampa de desgastarnos en lamentos autodefensivos, en lugar de despertar una creatividad misionera. Y para ello, nada mejor que seguir el espíritu de *Amoris laetitia*, donde el papa Francisco nos invita a dar una respuesta a los desafíos actuales, afirmando que, en todas las situaciones, «la Iglesia siente la necesidad de decir una palabra de verdad y de esperanza [...]». Los grandes valores del matrimonio y de la familia cristiana corresponden a la búsqueda que impregna la existencia humana» (AL 57). Es por ello necesario hacer resonar siempre el primer anuncio, que es «lo más bello, lo más grande,



lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario», y «debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora».

71. Es el anuncio principal, ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra:

- Anuncio del Dios-comunión (cf. Cor 13, 13). Anuncio del kerigma trinitario: Dios creador y Padre que nos ama; Cristo que da la vida por nosotros y vence al pecado y a la muerte; Espíritu Santo que nos da la posibilidad de vivir la vida nueva que surge de confesar «Abba-Padre» y de reconocer a Jesús como Señor y salvador (cf. Mt 28, 19).
- Anuncio de una antropología adecuada a la experiencia humana elemental de ser hijos, hermanos, esposos, padres... Hombres y mujeres somos idénticos en dignidad y diferentes. La polaridad identidad-diferencia nos explica mejor que la polaridad culturalmente dominante: iguales y diversos. Además, explica la relación entre reciprocidad esponsal, amor y fecundidad.
- La dignidad de toda persona, la acogida y el cuidado de cada persona en la verdad de su situación; esta acogida no contradice la legitimidad de una propuesta antropológica, basada en la verdad y no en un sentimiento falsamente compasivo. Estamos llamados a «ensanchar el espacio de nuestra tienda, pero no retirar las estacas que la sostienen»⁴¹.

72. El mejor anuncio ante la ideología de género sigue siendo la encarnación del amor cristiano, con algunos de estos signos:

- El matrimonio, signo e instrumento del plan primordial de Dios: la humanidad familia, la tierra hogar. El matrimonio cristiano, una esperanza social.

⁴¹ Cf. «Ensancha el espacio de tu tienda» (Is 54, 2). Documento de trabajo para la etapa continental del Sínodo, cap. 2.



- La comunidad cristiana, familia de familias, la Iglesia, signo e instrumento de fraternidad y amistad que colabora en la organización de la convivencia social, desde el testimonio y compromiso de laicos y familias cristianas, superando la relación individuo-masa.
- La Iglesia universal y particular camina entre los pueblos y ofrece compañía y esperanza.
- Presencia pública de los laicos católicos y de la Iglesia. Doctrina Social de la Iglesia. Familia, trabajo y bien común.
- Testimonio de santidad en la caridad, según la vocación en la que hemos sido llamados a participar de la comunión y misión de la Iglesia.

La familia, fundada en el matrimonio entre hombre y mujer en el seno de la Iglesia, acoge y custodia la vida, ofrece una pertenencia no totalitaria y se abre en círculos al bien común.

1. **Reconocer.** «Los grandes valores del matrimonio y de la familia cristiana corresponden a la búsqueda que impregna la existencia humana» (AL 57). Reconozcamos hechos y situaciones que son llamada a anunciar el Evangelio del matrimonio y la familia.
2. **Interpretar.** ¿De dónde puede derivar la escasa escucha que, hoy, tiene tanta gente en relación con la propuesta de la Iglesia sobre la verdad de la persona, de la familia y de la sociedad? ¿Cuánto puede influir nuestra falta de testimonio?
3. **Elegir** medios en el diálogo interpersonal, el estudio o investigación universitaria, la acción en la plaza pública para anunciar el Evangelio de la familia en una Iglesia que acoge, testimonia y propone.

VI. El evangelio de la familia lo anuncia un pueblo (familia de familias) que vive entre los pueblos

1. La salida misionera de la Iglesia nos convoca a anunciar la fecundidad de los vínculos y combatir los desarraigos

73. Este anuncio se realiza como personas, como familia y como pueblo santo de Dios —familia de familias— que comparte ciudadanía secular y ciudadanía del cielo. Para salir es preciso disponer el corazón, dándole forma según la vocación de cada uno y acoger la llamada a la conversión pastoral y al «caminar juntos» que nos pide el papa. Así reconocemos algunos desafíos en el seno de la propia Iglesia:

- La evangelización y la transmisión de la fe.
- La vida como vocación, subrayando la importancia de la llamada al matrimonio y a la familia.
- Ofrecer testimonios que integren el ser, el amar y el hacer en propuestas encarnadas de persona, familia y trabajo.

74. El anuncio se realiza en la actual sociedad española, que tiene sus particulares retos:

- La transformación económica, social y política en la que vivimos, en la configuración autonómica de España, tiene un ámbito concreto



donde se manifiesta un punto crítico: la reforma del estado del bienestar —educación, sanidad, servicios sociales, pensiones (mayores)—. Frente al modelo dominante de protección de individuos, podría emerger una clave de transformación con protagonismo mayor de familia y sociedad junto con las Administraciones públicas.

- La cuestión nacional. La experiencia de la Iglesia, universal y particular, y su presencia como pueblo entre los pueblos para colaborar en la articulación de la diversidad de nacionalidades y regiones de España en el servicio al bien común de toda la nación⁴².
- El intento de privatizar la expresión de la fe en la sociedad secularizada. Se acepta la fe privada de cada individuo, se relativiza o niega la presencia como pueblo entre las naciones. Se confunde la aconfesionalidad del Estado con una pretensión de aconfesionalidad de la sociedad. Ante el vacío de creencias en el espacio público, el Estado y otras formas de poder económico y cultural acuden a llenar ese hueco con propuestas ideológicas que parecieran ser impuestas como creencias de una religión civil. Algunos signos en esta senda son las propuestas legislativas antes referidas.

75. Quizás sean más preocupantes los intentos de desprestigio de la voz y presencia pública de la Iglesia con campañas mediáticas e iniciativas políticas surgidas en torno a dos asuntos de distinta gravedad, la cuestión de las inmatriculaciones y de los bienes de la Iglesia en general y el dolorosísimo asunto de abusos cometidos por algunos miembros de la Iglesia. En ambos casos, sin perjuicio de denunciar lo que hay de campaña injusta, la Iglesia está llamada a un decidido ejercicio de transparencia en el primer caso y de defensa y acogida de las víctimas, denuncia y castigo de los abusadores y caminos de formación y prevención, junto con una fuerte renovación espiritual de todos cuantos compartimos camino con nuestros conciudadanos.

⁴² Cf. Julio L. MARTÍNEZ SJ, «Los derechos de los pueblos y el arte de construir pueblo: planteamiento desde la Doctrina Social de la Iglesia», en *La Iglesia, pueblo de Dios entre las naciones*, EDICE, Madrid 2020.



2. Algunas consideraciones sobre la presencia de la Iglesia en la vida pública

76. Para que la Iglesia pueda tener una presencia realmente efectiva en la vida pública, es necesario considerar lo siguiente:

- La Iglesia tiene una mirada no solo pendiente de las necesidades más urgentes de cada día, sino una mirada histórica a largo plazo. Sabe distinguir entre lo urgente y lo importante. Puede movilizar pensamiento, vida y ciencia. Dispone de centros de enseñanza, medios de comunicación y editoriales. El trabajo es mucho y la responsabilidad grande.
- La Iglesia tiene una presencia institucional muy significativa y miles de laicos cristianos actúan en todos los lugares de la sociedad civil y vida pública, muchas veces de manera anónima. Una acción de los cristianos laicos por la cultura pública cooperativa sería crucial para cambiar la cultura política en favor de más encuentro, concordia y cooperación.
- La Iglesia está enviada a trabajar por la justicia, la fraternidad y la equidad, tal como pide el Evangelio y la iluminación moral que de este surge. Esto reclama que creemos condiciones reales para que las familias en situaciones precarias puedan desarrollarse con mayor plenitud.
- Afrontar las cuestiones que suscita la familia nos pone delante el conjunto de asuntos de la ética coherente de la vida, donde aparecen las situaciones del principio y final de la vida humana, pero también todo lo relativo a la dimensión social de la dignidad humana en sus relaciones esenciales y constitutivas, necesidades básicas y libertades fundamentales. Todo eso que engloba la expresión «ecología humana integral» o «desarrollo humano integral» acuñadas por el magisterio del papa Francisco.



- La Iglesia católica, particular y universal, está particularmente dotada para edificar una comunidad global que proponga el bien común con perspectiva global en el mundo interdependiente y globalizado en el que vivimos y ofreciendo su voz a los descartados y empobrecidos por la manera actual de gestionar la globalización.
- Para realizar todo esto es importante seguir la llamada del papa Francisco que pide que situemos en primer plano el «discernimiento personal y pastoral en tanto que proceso dinámico que favorece la evangelización (el anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo) y el crecimiento humano y espiritual» (AL 293).

1. **Reconocer.** El papa nos insiste: «Salgamos, salgamos». Quiere una «Iglesia en salida» en la que sepamos «caminar juntos». Reconozcamos testimonios personales y comunitarios que integren ser, amar y hacer.
2. **Interpretar.** Desde la Doctrina Social de la Iglesia discernimos juntos cómo unir vida familiar y compromiso laical. ¿Qué cauces formativos y asociativos serían necesarios?
3. **Elegir.** Instrumentos y alguna acción para impulsar la presencia pública.



VII. Acciones

1. Testimonio personal, familiar y comunitario

77. Ofrecemos algunas pistas para este testimonio:

a) Cada persona ha de asumir la responsabilidad de cuidar la propia familia, dedicándole tiempo y luchando por ella como expresión también de responsabilidad social. No basta solo la queja por lo que ocurre alrededor, es preciso hablar también con los hechos para transformar y mejorar lo que está a nuestro alcance, sin perder de vista el horizonte global.

b) En tiempos de desvinculación e invierno demográfico, el Evangelio de la familia ha de ser anunciado por esposos y padres que con humildad y decisión testimonien que la familia fundada en el amor recibido y compartido, el significado esponsal de la diferencia sexual, la lealtad a la alianza establecida, la apertura y el cuidado de la vida son fuente de alegría personal y generadora de una inmensa fecundidad social. Ante las crecientes propuestas de «educación sexual» que llegan por muy diversos cauces, es decisivo ocuparse de la educación afectivo-sexual de sus hijos desde la infancia y prevenir sobre los riesgos de la pornografía. Los padres han de velar por que, en la escuela, los hijos puedan recibir una educación conforme a los principios antropológicos y morales con que se les educa en casa. Han de mostrar a sus hijos, desde el testimonio y la oración enseñada y compartida, que tienen un Dios Padre que los quiere; también aprender a vivir la fraternidad desde pequeños en tareas de acción social y caridad cristiana para que se sientan responsables de los que sufren a su alrededor, cerca y lejos.



c) Es importante el compromiso público, propio de la identidad y espiritualidad laical, ante los grandes desafíos provocados por las leyes referidas a la vida, persona y la familia en diversas dimensiones. Pero es imprescindible acompañar esa acción pública con compromisos a favor de las personas directamente afectadas, como por las embarazadas que tenemos más cercanas o los que sufren alrededor nuestro. Hemos de conjugar la acción institucional contra leyes injustas con la acogida de cada persona y la afirmación de su dignidad, sea cual sea su condición o situación. En el terreno educativo es importante la propuesta explícita de formación afectivo-sexual, así como el seguimiento de la educación en la escuela con la participación en las asociaciones de padres. Es crucial la transmisión de la fe en la familia con la colaboración de la comunidad cristiana.

d) Toda esta dimensión del testimonio y compromiso, en definitiva, de amor, tiene una gran repercusión social, contribuye a regenerar la sociedad y a hacer ciudadanía, por eso es una privilegiada expresión de la caridad política propia de los laicos.

e) Para vivir este testimonio y ejercer la caridad política es muy conveniente la pertenencia activa a la comunidad cristiana y la vida asociada. Esta forma de vida facilita a padres e hijos la socialización y la amistad en un ambiente cristiano donde puedan formarse, organizarse para el compromiso, cultivar un ocio sano y humanizador y descubrir la propia vocación.

2. Presencia en la vida pública encarnando la Doctrina Social de la Iglesia

78. La dimensión institucional, con sus rasgos culturales, económicos y políticos, por una parte, es decisiva para explicar el despliegue de



todo lo humano desde su radical condición relacional, familiar y social; y, por otra, el mundo institucional —la economía, la política, las culturas— influye, condiciona y, en ejercicio de ingeniería social, «deconstruye y construye» la persona y la familia para una organización de la vida social que haga juego con los intereses del poder. Por eso, es imprescindible la presencia en la vida pública, personal o asociadamente, para impulsar acciones institucionales en favor de todos y de cada uno, para cuyo discernimiento se cuenta con la iluminación de la Doctrina Social de la Iglesia.

79. A título de ejemplo proponemos algunos posibles campos de acción:

- El desarrollo y reconocimiento social de la maternidad y paternidad, su protección y promoción en la vida pública.
- La equidad entre hombres y mujeres en el trabajo. Resaltar el valor del trabajo en el hogar, los cuidados domésticos y la corresponsabilidad de varones y mujeres en él.
- La implicación de la dimensión familiar en todas las políticas sociales.
- Condiciones laborales que favorezcan la crianza de los niños y el desarrollo de la infancia.
- El protagonismo familiar y social en todas las áreas del estado del bienestar.
- Especial atención familiar, social e institucional a los ancianos. Las residencias de mayores.
- La transformación de las ciudades para que tengan una escala más humana y vecinal.
- Las migraciones: trabajar en materia de cooperación internacional para que la emigración no sea forzada por las condiciones económicas o políticas. Favorecer la integración plena de los inmigrantes.



- La España despoblada: participar activamente en la promoción de la repoblación con proyectos comunitarios, ecológicos y espirituales.
- Trabajar por una cultura política en la que sean posibles los pactos a largo plazo, especialmente un «pacto por la natalidad y la repoblación».
- En los actuales diálogos sobre el ingreso mínimo vital o la renta básica universal, incorporar la perspectiva del salario familiar.
- Búsquedas teóricas y prácticas, desde la Doctrina Social de la Iglesia, de una transformación del sistema económico que ponga en el centro la dignidad de la persona, la prioridad del trabajo sobre el capital, la lucha contra el hambre y la propuesta de un desarrollo humano y ecológico integral y el bien común universal.

3. La promoción del bien común⁴³

80. Una definición del bien común se encuentra en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, 26: «El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección». Y añade: «La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común se universalice cada vez más, e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana».

El Concilio ya planteaba un bien común universal, que la globalización y los acontecimientos actuales nos exigen promover con más deci-

⁴³ Cf. FRANCISCO, *Lumen fidei*, cap. IV: «Dios prepara una ciudad para ellos».



sión. La Iglesia está llamada a «edificar la comunidad internacional».⁴⁴ En el desarrollo de dicha misión, como cristianos, junto a muchos no cristianos, nos enfrentamos a retos de enorme complejidad, que tienen que ver con el matrimonio y la familia, la cultura y la educación, el desarrollo económico, el trabajo y las desigualdades, la propiedad, la política y la paz.

3.1. Aprendiendo de nuestra tradición

81. Santo Tomás de Aquino, en diálogo con Aristóteles, reflexiona sobre el bien común y dice que, para que emerja, se requieren tres condiciones:

- que la economía genere las condiciones materiales que permitan a los ciudadanos cubrir sus necesidades básicas para vivir con dignidad;
- que el derecho garantice la justicia y, por tanto, la paz; y
- que los gobernantes instauren y mantengan las condiciones que permitan a los ciudadanos vivir una vida buena.

82. La Escuela de Salamanca fue capaz de poner las bases del derecho internacional público al reconocer los derechos naturales de los indios de América afirmando su plena dignidad. Francisco de Vitoria

⁴⁴ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales* (3.5.2008): «Queridos amigos, os invito a dejar que esta verdad fundamental impregne vuestras reflexiones: no solo en el sentido de que los principios de solidaridad y subsidiariedad se enriquecen indudablemente con nuestra fe en la Trinidad, sino particularmente en el sentido de que estos principios tienen el potencial para poner a hombres y mujeres en el camino de descubrir su destino definitivo y sobrenatural. La natural inclinación humana a vivir en comunidad se confirma y se transforma gracias a la “unidad del Espíritu”, que Dios ha concedido a sus hijos e hijas adoptivos (cf. Ef 4, 3; 1 Pe 3, 8). En consecuencia, la responsabilidad de los cristianos de trabajar por la paz y la justicia, su compromiso irrevocable de construir el bien común, es inseparable de su misión de proclamar el don de la vida eterna, a la que Dios ha llamado a todo hombre y a toda mujer».



dice que, si un Estado considerase que algo es bueno para él, pero es malo para la comunidad universal, ese Estado no puede perseguir ese objetivo sin caer en una grave injusticia. Es una visión del poder en las antípodas del pensamiento de Hobbes sobre el contrato social y del de John Locke sobre el contrato social liberal.

Al fundamentar los extraordinarios desarrollos del derecho, la empresa y la política en el concepto de bien común, y al aplicarlos a los grandes retos que planteaba la sociedad global que iba emergiendo en el cambio de época entre la Edad Media y la Edad Moderna, la Escuela de Salamanca demostró la fecundidad del bien común como principio central de la filosofía política que permite generar respuestas a los enormes retos que suscitaba dicho cambio de época.

3.2. El bien común en la reciente Doctrina Social de la Iglesia (*Caritas in veritate*, *Evangelii gaudium*, *Laudato si'* y *Fratelli tutti*)

83. Los retos a los que hacen referencia —la crisis ecológica, la cuarta revolución industrial, la crisis de la familia y la demografía, etc.— son globales y requieren respuestas globales y locales. La complejidad de dichos retos es de tal magnitud que resulta esencial desarrollar enfoques multidisciplinares construidos también sobre la filosofía y la teología.

La antropología (familia), la economía (empresa), la política y el derecho son elementos esenciales de las causas y potenciales soluciones de los retos globales, y están íntimamente interconectados. La complejidad, escala y urgencia de los retos globales requiere que esas cuatro disciplinas sean repensadas en profundidad⁴⁵.

⁴⁵ Por ejemplo, *Caritas in Veritate* afirma que “las actuales dinámicas económicas internacionales, caracterizadas por graves distorsiones y disfunciones, requieren también cambios profundos en el modo de entender la empresa” (CIV 40). En relación con el derecho, la Encíclica afirma lo siguiente: “en todas las culturas se dan singulares y múltiples convergen-



84. En *Fratelli tutti*, el papa Francisco se refiere a una fraternidad universal sin fronteras que se deriva de la común naturaleza de todos los hombres, hechos a imagen y semejanza de Dios. Esa fraternidad no solo une a los hombres, sino que, como dice el papa en *Laudato si'*, religa a todos los seres vivos, porque han sido creados por Dios. Dicha fraternidad ha sido dañada por el pecado y sus consecuencias. Así se buscan soluciones ideológicas parciales que muestran la incapacidad de pensar un proyecto común de la humanidad, lo que se manifiesta, según la encíclica, en una globalización sin rumbo, en la falta de un concepto de dignidad humana compartido, de unos derechos asimétricamente protegidos, de unas desigualdades económicas lacerantes; existe también una comunicación superficial y un exceso de información que confunde y genera miedo y ansiedad. Frente a estas sombras de la sociedad global, el papa propone la necesidad de pensar y gestar un mundo abierto, construido sobre relaciones fundamentadas en el amor —la familia, la ciudad, la nación, la comunidad universal—. El amor, que se define como el firme deseo de procurar el bien del amado, es la base del bien común.

85. En resumen, se constata que existe una comunidad global que se enfrenta a retos de enorme magnitud y que para confrontarlos con

cias éticas, expresiones de una misma naturaleza humana, querida por el Creador, y que la sabiduría ética de la humanidad llama ley natural. Dicha ley moral universal es fundamento sólido de todo diálogo cultural, religioso y político, ayudando al pluralismo multiforme de las diversas culturas a que no se alejen de la búsqueda común de la verdad, del bien y de Dios. Por tanto, la adhesión a esa ley escrita en los corazones es la base de toda colaboración social constructiva” (CIV 59). En relación con la política, afirma que: “ante el imparable aumento de la interdependencia mundial [...], se siente mucho la urgencia de la reforma tanto de la Organización de las Naciones Unidas como de la arquitectura económica y financiera internacional, para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones. [...] esto aparece necesario precisamente con vistas a un ordenamiento político, jurídico y económico que incremente y oriente la colaboración internacional hacia el desarrollo solidario de todos los pueblos. Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera Autoridad política mundial (CIV 67). Sobre el bien común desde la DSI cf. Julio L. MARTÍNEZ, *Por una política del bien común*. BAC Madrid 2022.



solvencia es necesario que se desarrollen soluciones en el ámbito antropológico, empresarial, económico y político. Se puede hablar con propiedad del bien común global. Pero, para que sea posible, es necesario demostrar que existe una comunidad global, cuyos miembros tienen deseos compartidos, procedimientos para alcanzarlos, y capacidad para seguirlos en una comunidad tan grande y dispersa. Sin comunidad global no puede haber bien global.

3.3. Algunas acciones para promover el bien común global

86. El bien común nunca está plenamente identificado en una sociedad, y no se define de una vez para siempre. Está en un proceso de discernimiento continuo. En esa búsqueda, el cristiano comparte con sus conciudadanos el deseo de alcanzar el bien, la perplejidad ante su complejidad, y la constatación de que nunca se llega a alcanzar del todo en esta vida. Algunas sugerencias en esta búsqueda:

- Leyes e instituciones jurídicas a nivel local y global que garanticen el pleno respeto a toda vida humana desde su concepción hasta su muerte natural y el desarrollo integral de las personas.
- Políticas públicas, a nivel local y global, orientadas a la consecución del bien común global frente a la promoción del interés general entendido solo como suma y resta de intereses particulares.
- Empresas, incluidas grandes corporaciones multinacionales, orientadas a la generación de las condiciones materiales necesarias para satisfacer las necesidades vitales de todas las personas que actualmente habitan el planeta, garantizando que su provisión no impida o dificulte que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas.
- Una sociedad civil que sea capaz de promover condiciones culturales que faciliten a todos los hombres alcanzar su plenitud en



todas sus dimensiones: material, afectiva, psicológica y espiritual, y que esos mismos hombres se comprometan, a su vez, con el bien común. Colegios y universidades han de orientarse a la generación de conocimiento científico y a la formación de personas orientadas al bien, la verdad y la belleza.

- Cristianos que, guiados por el Espíritu y desde la escucha de los empobrecidos de la tierra, hayan descubierto su vocación a la construcción del bien común a nivel global, se hayan formado adecuadamente para ello y hayan adoptado el compromiso de entregar su vida entera a la promoción de los empobrecidos en el ejercicio de la caridad política.

87. Como señalan tanto *Gaudium et spes* como *Fratelli tutti*, todos los hombres, ante un cambio de época tan extraordinario como el que estamos viviendo, necesariamente han de plantearse las grandes preguntas sobre la vida y su sentido. De la respuesta que reciban se seguirán consecuencias de primer orden para el bien común. Es, por tanto, esencial estar constantemente preparados para dar razón de nuestra esperanza frente a los desafíos personales que plantean esos grandes retos.

1. **Reconocer.** Las acciones que ya están en marcha. Reconocer nuestras omisiones más graves. Señalamos algunas acciones prioritarias.
2. **Interpretar.** Realizar un discernimiento sobre el significado del bien común en la vida personal, familiar, eclesial y social.
3. **Elegir** algunas acciones para promover el bien común: vemos cuáles son las más urgentes y añadimos aquellas que nos parecen también importantes y no están recogidas en este elenco.

4. Confiados, caminamos en esperanza, hasta que él vuelva

88. «Sin Dios el hombre no sabe adónde ir ni tampoco logra entender quién es. Ante los grandes problemas del desarrollo de los pueblos, que nos impulsan casi al desasosiego y al abatimiento, viene en nuestro auxilio la palabra de Jesucristo, que nos hace saber: “Sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15, 5). Y nos anima: “Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final del mundo” (Mt 28, 20)» (CiV 78).

Dios estableció y renovó la Alianza con Israel (Ex 19), la selló como Alianza nueva y eterna con la sangre de Jesucristo (Lc 22) y nos ofrece una Alianza esponsal en la plenitud del tiempo (Ap 19).

Caminamos en la confianza de sabernos parte de un plan de amor —«varón y mujer los creó» (Gen 1, 27), «sed fecundos y multiplicaos llenad la tierra» (Gen 1, 28)—, por el que el Hijo de Dios ha dado la vida, y, resucitado de entre los muertos, nos convoca a ser un pueblo y a ser peregrinos de esperanza hacia el banquete de las bodas del Cordero.



VIII.

Propuesta a la Iglesia y la sociedad española

1. Fe en Dios trino y sus frutos

89. Ofrecemos lo mejor que nos ha sido regalado, *la fe en Dios*-comunidad que es creador y Padre, Hijo y Señor, Espíritu que hace nuevas todas las cosas. En Jesucristo nos desvela el misterio del hombre.

Como comunidad que reza el *Padrenuestro* queremos, en la sociedad española, *cultivar la fraternidad y la amistad*, anunciamos la buena noticia de Dios Padre que nos vincula como hijos y hermanos; de Jesús, Hijo de Dios y Señor de la historia, amigo en quien se funda toda amistad, pues es el Salvador que ha roto la argolla del egoísmo que nos repliega y enfrenta; y del Espíritu como aliento de vida frente a cualquier desaliento.

Hemos experimentado que el pecado y la muerte han sido vencidos, también que seguimos necesitando la misericordia.

90. Queremos *cuidar la tierra* que se nos ha dado como «casa común», por eso ofrecemos el anuncio de la presencia de aquel en quien está el origen y vínculo de todo lo creado. El Creador ha dejado su huella en la naturaleza que es fruto de su amorosa y libre acción creadora, especialmente en el hombre creado a su imagen y semejanza. Por eso *creemos en la libertad y el amor*, pues están en el origen y en el horizonte de plenitud de todo lo creado.

La fe en Dios convoca a *la razón* a la búsqueda permanente de *la verdad* que la libera de su reducción a un mero uso instrumental y la defiende de la amenaza del sentimentalismo. La fe en Dios nos abre



a *la esperanza* ante dificultades, fracasos y ante la misma muerte. La acogida por la fe del Dios Amor hace posible *una nueva forma de amar* más allá de los límites de la posesión y la correspondencia. Nos ayuda a descubrir el significado del *afecto* que atrae al corazón que descubre la *belleza* de la realidad y experimenta su atractivo.

Constatamos que las extraordinarias luces ofrecidas por los avances de la razón instrumental, respecto al funcionamiento de la vida humana y de toda la naturaleza, nos han deslumbrado. Pero nos han introducido también en una posible ceguera transitoria, que nos impide ver la racionalidad de la que la naturaleza es depositaria, la que nos permite conocer *la finalidad última de la vida humana y de toda la realidad*.

Creemos que solo recuperando el protagonismo del *logos* será posible *el diálogo* que tanto necesitamos y reivindicamos, comprometiéndonos a no usarlo como arma arrojadiza. Sin «razón», el diálogo se reduce a lucha, estrategia de poder o a confrontación de sentimientos, expuestos ante los medios de comunicación para conquistar adeptos, votantes o consumidores.

91. El Dios trino como fuente permanente de la vida marca todas las dimensiones de esta, también el diálogo como cauce de encuentro. Es imprescindible *superar la dialéctica de contrarios*, germen de desconfianza y enfrentamiento, como forma de acercarnos al otro y a la realidad entera. Desde ahí, nos atrevemos a proponer diálogos en los que se den cita:

- la escucha para acoger lo que el otro vive y propone,
- el reconocimiento de puntos de encuentro en los fines y en los medios perseguidos,
- nombrar y reconocer las diferencias y su posible reciprocidad fecunda para los fines compartidos, y, así,
- formular acuerdos posibles y abrir caminos de acercamiento en las diferencias desde la prioridad de la escucha de la realidad y el propósito del bien común, por encima de ideologías e intereses de poder.



2. Antropología y familia

92. *La dignidad de cada persona*, hombre y mujer, está inscrita en el don mismo de la vida. Vivir tiene un significado que se descifra en el don que origina la vida y la relación amorosa que la constituye. Don y relación (diálogo, encuentro, reciprocidad en la diferencia) son claves que ofrecemos para organizar la convivencia. No somos individuos aislados, dueños de nuestra vida o de la ajena. No tenemos derecho a quebrar la relación o a disponer de la vida como si fuera de nuestra exclusiva propiedad.

93. *El matrimonio abierto a la vida* es la imagen humana más cercana a lo que podamos imaginar acerca de la Trinidad. Expresa el significado pleno de la diferencia sexual y del carácter esponsal del cuerpo: deseo, amor, reciprocidad, gozo y fecundidad. Funda así una familia que se sitúa en la saga de familias que hacen posible, en la historia, un encuentro único que tiene la capacidad de transmitir la vida, hacer sociedad y recorrer la historia. El ser, el amar y el hacer, señas de identidad de lo humano, se generan y se cultivan en la familia.

La crisis demográfica precisa abordarse en su raíz, en sus causas religiosas y culturales y también en las condiciones laborales, de falta de vivienda y de incertidumbre respecto al futuro.

El apoyo a la familia abierta a la vida es prioritario para generar los vínculos que sostienen la vida social y que el elogio del individuo autosuficiente e independiente tanto está debilitando; también para transmitir la vida en este momento de dramático descenso de la natalidad. Este apoyo es educativo y cultural, pero también económico e institucional.

3. Asuntos prioritarios para el bien común

94. *La necesaria reformulación del estado del bienestar* habría de hacerse en clave familiar y no individual. El apoyo a la familia ha de



pasar por la vivienda, las condiciones laborales, el salario familiar, el protagonismo en la educación, la sanidad, los servicios sociales, etc. En definitiva, construir una verdadera «sociedad de los cuidados».

En esta época de revolución tecnológica y energética, *el trabajo*, especialmente el de los jóvenes, es un asunto de extraordinaria importancia. Recordamos la prioridad del trabajo (la persona) sobre el capital (las cosas) para abordar como sociedad esta cuestión clave para el desarrollo de la persona, el desarrollo de la familia y la contribución al bien común.

El cuidado de los *ancianos* es responsabilidad primera de la familia, pero la familia necesita apoyo y ayudas. Es imprescindible un diálogo social e institucional sobre la atención a las personas mayores. Merece una reflexión especial la situación de *los enfermos mentales* y de las personas que los acompañan y cuidan.

La familia une biografía y genealogía. Las familias van situándose en el territorio, haciendo sociedad y alumbrando comunidades políticas. Los vínculos desarrollados a lo largo de la historia y sus expresiones culturales, económicas, sociales, religiosas y políticas nos permiten *reconocernos como nación*, en la diversidad de pueblos, culturas y regiones.

Una nación abierta a la comunidad de naciones, acogedora y hospitalaria, que recibe *inmigrantes* con el agradecimiento y el realismo de quien ha conocido grandes emigraciones en siglos pasados. El mismo fenómeno migratorio ha de comprometernos con el desarrollo, la libertad y la justicia en las naciones de las que, tantas veces, se han visto obligados a salir por razones de hambre o persecución.

4. La propuesta de un diálogo

95. En resumen, *la novedad de nuestra propuesta es la persona (trinitaria y humana)*, ontológicamente relacional frente a individuo autosuficiente e independiente. No hay novedad en el individualismo liberal



que está en el origen de la problemática actual y es promocionado tanto por las reglas de producción y consumo capitalistas como por el «progresismo cultural».

Llamados a caminar juntos en esta tierra y en esta la historia, *queremos dialogar desde la escucha y la propuesta*. La sinodalidad, estilo de la Iglesia del siglo XXI, nos invita a este coloquio que proponemos con la esperanza de propiciar encuentros que favorezcan la dignidad de la persona y el bien común.

Invitamos a comunidades cristianas, asociaciones familiares, universidades, centros educativos, asociaciones empresariales y asociaciones de trabajadores, a jóvenes economistas que investiguen y dialoguen sobre nuestra situación desde la Doctrina Social de la Iglesia⁴⁶ y a todos los grupos interesados a propiciar el diálogo sobre alguna o algunas de las cuestiones propuestas y a compartir sus conclusiones tanto en el interior de la Iglesia como en la sociedad.

⁴⁶ Nos unimos así a la propuesta del papa de 1 de mayo de 2019 en la que convoca a quienes se están formando y empezando a estudiar a practicar una economía diferente que él denomina «economía de Francisco».



Índice

Introducción: Persona y sociedad son inseparables. La familia, alianza que los une	13
I. Persona, familia y sociedad desde la fe en Dios que es uno y trino.....	17
1. Una antropología que ayude a interpretar todo lo humano	17
2. Una propuesta de sociedad y de casa común que humanice la globalización, desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).....	20
II. Mirada a la familia.....	23
1. Iluminación teológica	23
2. Perspectiva sociológica. Luces y sombras.....	29
2.1. Familia: genealogía, biografía e inserción social de la persona; apertura a los ambientes e instituciones que configuran una sociedad	29
2.2. El valor de la familia en nuestra sociedad.....	30
2.3. El valor del matrimonio.....	31
2.4. Paternidad y maternidad.....	32
2.5. Desvinculación, soledades y salud mental	33



3. La COVID-19 y la guerra y sus incidencias en la familia. Una nueva aparición del mal y de la muerte	34
3.1. La crisis económica se agudiza y adquiere características inéditas	35
3.2. La pandemia en las condiciones de vida de las familias	35
3.3. La incertidumbre y el miedo hacen mella en la salud mental de las familias más vulnerables.....	36
3.4. Situación especial de los ancianos y las residencias.....	36
3.5. La acogida de refugiados e inmigrantes	38
3.6. La situación del estado de bienestar	38
III. Causas culturales, legislativas y sociales que «destruyen» la familia, reducen la persona a individuo y dificultan el bien común. Carencias eclesiales que lo favorecen	43
1. Causas culturales	43
2. Causas legislativas	50
2.1. Balance de las legislaciones ya vigentes: divorcio, aborto, eutanasia, «matrimonio igualitario».....	51
2.2. Nuevas propuestas legislativas	55
3. Causas sociales	58
3.1. Las razones económicas y laborales se están convirtiendo en elementos fundamentales que determinan la construcción de las familias.....	58
3.2. El estado de bienestar español realiza una inversión social relativamente débil y escasamente protectora de la familia	60



4. Carencias eclesiales que favorecen este proceso.....	62
4.1. La secularización interna.....	62
4.2. Carencias en la iniciación cristiana.....	62
4.3. Carencias en la educación afectivo-sexual.....	63
4.4. Carencias en la propuesta de la verdad, bondad y belleza del matrimonio cristiano.....	63
4.5. Carencias en la falta de acompañamiento de situaciones incompletas o irregulares.....	66
4.6. Carencias en la falta de compromiso público de los católicos.....	67
IV. Consecuencias.....	69
1. Para el matrimonio y la familia.....	69
1.1. Ruptura amor-sexo-matrimonio.....	69
1.2. Ruptura de la sexualidad en todo el proyecto existencial de la persona, pues la imposición de la ideología de género rompe con la verdad de la corporalidad.....	70
1.3. Ruptura amor-sexo-procreación.....	71
2. Para la vida social.....	73
2.1. Se agudiza la crisis demográfica.....	73
2.2. Individualismo, soledad. La ansiedad, la depresión, el sufrimiento.....	74
2.3. Deseo de pertenencia. Falsas soluciones en pertenencias identitarias sin rostro.....	76
2.4. El riesgo de un totalitarismo difuso o blando.....	76
V. El evangelio de la familia en la situación actual se convierte en una llamada.....	79



VI. El evangelio de la familia lo anuncia un pueblo (familia de familias) que vive entre los pueblos	83
1. La salida misionera de la Iglesia nos convoca a anunciar la fecundidad de los vínculos y combatir los desarraigos	83
2. Algunas consideraciones sobre la presencia de la Iglesia en la vida pública	85
VII. Acciones	87
1. Testimonio personal, familiar y comunitario.....	87
2. Presencia en la vida pública encarnando la Doctrina Social de la Iglesia.....	88
3. La promoción del bien común	90
3.1. Aprendiendo de nuestra tradición	91
3.2. El bien común en la reciente Doctrina Social de la Iglesia (<i>Caritas in veritate, Evangelii</i> <i>gaudium, Laudato si' y Fratelli tutti</i>)	92
3.3. Algunas acciones para promover el bien común global	94
4. Confiados, caminamos en esperanza, hasta que él vuelva..	96
VIII. Propuesta a la Iglesia y la sociedad española	97
1. Fe en Dios trino y sus frutos	97
2. Antropología y familia	99
3. Asuntos prioritarios para el bien común.....	99
4. La propuesta de un diálogo.....	100



Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
c/ Manuel Uribe, 4 - 28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
Correo electrónico: edice@conferenciaepiscopal.es

Noverim me, noverim Te

